



Vicerrectoría de Estudios de Posgrado

**Trabajo final para optar por el título de:
Maestría en Administración Financiera**

Título:

**EL DESARROLLO DE LA BANCA DE INVERSION EN LA
REPUBLICA DOMINICANA 2012-2016**

Postulante:

Lic. Josefina Jerez Peña

Matrícula 2015-1812

Tutor:

Dr. Reinaldo Ramón Fuentes Plasencia

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Abril, 2017

INDICE DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	I
DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
INTRODUCCIÓN.....	1
DESARROLLO DE LA BANCA DE INVERSION EN LA REPUBLICA DOMINICANA 2012-2016 GENERALIDADES.	2
1.1 DEFINICIÓN DE BANCA DE INVERSIÓN.	2
1.2 RESEÑAS HISTÓRICAS DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPUBLICA DOMINICANA.	2
1.3 EL ROL PRINCIPAL DE LA BANCA DE INVERSIÓN Y SUS BENEFICIOS.	4
1.4 PRINCIPALES PUESTOS DE BOLSAS DE VALORES EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.	5
1.5 IMPACTO ECONÓMICO DE LA BOLSA DE VALORES DE LA REPUBLICA DOMINICANA.	6
1.6 PRINCIPALES MERCADOS DE LA BANCA DE INVERSIÓN EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.	15
PARTICIPACION DE LOS BANCOS COMERCIALES EN LA BANCA DE INVERSION DE LA REPUBLICA DOMINICANA.	16
2.1 PRINCIPALES OPERACIONES UTILIZADAS EN LAS BOLSAS DE VALORES.....	16
2.2. INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN Y LOS DIFERENTES TIPOS.....	17
2.3 CLASIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE INSTRUMENTO DE RENTA FIJA.....	20
2.4 CLASIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA:	21
1.1 <i>Los bonos bullet:</i>	21
1.2 <i>Los títulos convertibles</i>	21
1.3 <i>Las acciones preferentes</i>	21
2.5 IMPORTANCIA DE LA BOLSA DE VALORES EN LA REPUBLICA DOMINICANA.	22
2.6 FUNCIÓN DE LA BANCA COMERCIAL Y DE INVERSIÓN DE LA REPUBLICA DOMINICANA.....	24
2.7 IMPORTANCIA DE LA BANCA DE INVERSIÓN EN EL FINANCIAMIENTO EMPRESARIAL A LARGO PLAZO.	27
2.8 PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTOS DE INVERSIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICA.....	29
1.1 <i>Financiamientos internos:</i>	31
1.2 <i>Financiamientos externos:</i>	32
1.3 <i>El papel comercial:</i>	32
2.9 ENTRE LOS PRINCIPALES TIPOS DE PAPEL COMERCIAL SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES:	32
1.1 <i>Las aceptaciones bancarias</i>	32
1.2 <i>Los bonos de prendas:</i>	32
1.3 <i>Los certificados de participación ordinarias</i>	33
MARCO LEGAL DE LA BOLSA DE VALORES.	34
3.1 LEY 19-00 DE LA BOLSA DE VALORES.....	34
3.2 REGLAMENTO DE LA LEY DE LA BOLSA DE VALORES.....	38
3.3 ESTATUTOS DE LA BOLSA DE VALORES.	40
3.4 REQUISITOS Y LOS PASOS A SEGUIR PARA PARTICIPAR EN EL MERCADO DE VALORES.	42
3.5 PRINCIPALES FACTORES A TOMAR EN CUENTA A LA HORA DE INVERTIR EN LOS PUESTOS DE BOLSAS DE VALORES.....	43
3.6 IMPACTO DEL NUEVO ANTEPROYECTO DE LEY DEL MERCADO DE VALORES.....	44

CONCLUSION	46
RECOMENDACIONES	47
BIBLIOGRAFIA	48
INTRODUCCIÓN	50
ANTE PROYECTO	52
ANEXOS	65

INDICE DE GRAFICO.

GRAFICO # 1	6
GRAFICO # 2	7
GRAFICO # 3	8
GRAFICO # 4	9
GRAFICO # 5	11
GRAFICO # 6	13
GRAFICO # 7	30
GRAFICO # 8	31

RESUMEN EJECUTIVO

En síntesis, podemos estudiar a profundidad lo que es el mercado de valores de la Republica Dominicana, y todos sus componentes que lo engloban, tanto en el marco legal como en las diferentes directrices financiera, en donde hemos enfocado desde una perspectiva legal, logrando profundizar a fondo, la ley del mercado de valores 19-00 y su respectivo reglamento que regulan, y normalizan de forma transparente todo el proceso llevado a cabo a la hora de invertir. Es preciso destacar que se enfocaron también, la importancia de la superintendencia de valores, como órgano autónomo y fiscalizador para el manejo de las transacciones cotizables en la bosas de valores de la Republica Dominicana. Es preciso resaltar que esta investigación estuvo basada en el método deductivo y las técnicas utilizadas el análisis, estuvieron basadas en la recolección de datos de varia fuentes investigación e indagación de los principales puestos de bolsas en el país, los pasos a seguir para cualquier inversionistas que dese invertir y el monto mínimo de inversión en los cuales podemos invertir para conocer a fondo el desenvolvimientos de lo que son los puestos de bolsas y cómo podemos acceder a ellas.

DEDICATORIA

Primeramente, a Dios, por ser la luz, que me guía, el amor que me transforma y el ser superior que me impulsa cada día a crecer y a luchar por superarme, mostrándome que la vida es un escalón en el que cada día con dedicación y entrega logramos avanzar un peldaño.

A mis hijas Niurka Josefina Sanchez e Isaira Yamilka Jerez Sanchez Jerez por ser el motor que me mueve para ser el ejemplo de ser humano a seguir, enseñándole que todo en la vida, se gana a cuesta de sacrificio, dedicación y entrega.

A mis padres que con amor y entrega se dedicaron a mí, velando por mi educación, principios, valores y costumbres a fuerza de voluntad, por el amor que me transmiten día a día, y algo que me han enseñado es el amor al trabajo.

A mis hermanas que sirven de motivación y apoya en cada uno de los aspecto de mi vida.

Al Consejo Nacional de Discapacidad en su representación del Director Magino Cormorán Lorenzo, por el apoyo y por creer en mí, Gracias por toda su colaboración.

A mi equipo de trabajo, por dejarme poner en práctica gran parte de los conocimientos aprendidos y por ser las chipas de motivación del día en este trayecto.

A mi profesor de tesis Dr. Reinaldo Ramón Fuentes Plasencia, por su apoyo y esfuerzo en esta recta final para que todo quede perfecto.

A mis amigos que forman parte de mí y de mis trayectorias, gracias mil, por todas sus energía positiva y velar por que la luz resplandezca en mi vida en cada uno de los diferentes ámbitos, gracias mil.

AGRADECIMIENTO.

Agradecimientos a mi Dios, por toda su guía y dirección y por todas las fuerzas que me impulsa para seguir cosechando éxito.

Al Consejo Nacional de Discapacidad Representado por el Director Magino Corporan Lorenzo, por todo el apoyo y por creer en mí, Gracias por toda su colaboración.

Agradezco infinitamente a todos mis compañeros en el que día a día compartimos tantas vivencias en especial Analeidy Garcia Guzman que juntas logramos vencer este gran reto.

Agradezco infinitamente a todos los maestros que mostraron esfuerzo y dedicación para culminar este gran logro en especial al profesor de la tesis Reinaldo Ramón Fuentes Plasencia.

Agradezco muchísimos a mis hijas por entender que aquel espacio que le he quitado, no es más que una inversión que traerá grandes resultados para ambas.

Agradezco a mis padres, mis hermanas y todas mis familias en la cual durante todo do este trayecto, me he tenido que apartar para poder invertir el tiempo adecuado necesario para culminar esta maestría.

Agradecimiento a mi equipo de trabajo por entenderme muchas veces cuando tenía compromisos puntuales que debía cumplir y con su motivación me impulsaron.

A mis amigos queridos a todos aquellos que llevo en el corazón y que con agrado me motivaron a culminar, agradecimiento infinito, los adoro a todos.

INTRODUCCIÓN

Para dar a conocer un poco a profundidad en el presente trabajo empezaremos primero por la reseña histórica de la bolsa de valores de la República Dominicana, es decir, un amplio enfoque de diversos temas de interés para cada uno de ustedes. Y poder crear la base de la investigación de cada uno de los temas de investigación.

En este trabajo se pondrán de manifiesto además los diferentes conceptos que tenga que ver con el tema que se desee aclarar para una mayor interpretación del mismo.

Por otra parte, daremos un enfoque esquematizados del impacto económico que ha tenido las bolsas de valores en la República Dominicana y los diferentes tipos de instrumentos que se ejercen para la comercialización de los mismos.

Por otra parte, conocerán además los diversos tipos de mercados en que se negocian los diversos portafolios de inversión de los diferentes tipos de instrumentos.

También es importante mencionar que el uso de los estados financieros pone de manifiesto el desempeño de la misma, pues en la mayoría de los casos hay inversionista que siente cierta incertidumbre a la hora de invertir y transparentarlo sería una forma de tranquilidad por parte de los usuarios, pues con esto los inversionistas tendrían la agilidad de analizarlo para toma de decisión.

Es importante aclarar que todo inversionista busca maximizar sus utilidades y controlar los gastos y cuando siente seguridad de que ha tomado la mejor decisión a la hora de invertir lo hará con la certeza de que lo ha hecho confiado en que ha tomado la mejor de decisión para aumentar su capital y expandir el negocio.

CAPITULO I:

DESARROLLO DE LA BANCA DE INVERSION EN LA REPUBLICA DOMINICANA 2012-2016 GENERALIDADES.

En este capitulo se dará a conocer lo que son la banca de inversión. También lo que ha sido su historia desde sus inicios y como se ha desarrollado a través de los tiempos conoceremos además cómo impacta en la economía de la República Dominicana este tipo de inversión.

1.1 Definición de banca de inversión.

Se definen como aquellas entidades que captan recursos de mano de otros para proveer inversiones financieras tanto a las empresas, como a la persona física y por qué no también al gobierno y así de esta forma aumentar sus capitales.

La inversión se refiere al conjunto de valores o bien sea documentos cotizables en el mercado bursátil y aquellos en lo que una entidad o persona decide invertir su capital esto a su vez se integran con los distintos instrumentos del que haya seleccionado el inversionista.

1.2 Reseñas históricas del mercado de valores de la Republica Dominicana.

Para conocer un poco los antecedentes históricos de la bolsa de valores Dominicana habría que remontarnos un poco desde sus inicios, para conocer a profundada el desarrollo a través del tiempo.

Cuenta la historia que los mercados en que se negocian portafolios de valores, data desde la antigüedad, en Atena y Roma existían aquellos conocidos con el nombre de emporion y collegium mercaturum en estos los comerciantes acostumbraban a reunirse a una hora fija y en forma periódica. Es preciso

destacar que los mercados actuales de valores provenían de las ciudades italianas y holandesas desde el siglo XIII.

Es bueno señalar que el primer mercado modernos de valores fue creado en el año 1531 en Holanda ciudad de Ambares. En el siglo XVI iniciaron a propagar por la mayor parte de Europa en el 1549 y en 1571 en Londres años más tardes se crean las de Amsterdam, Paris y Hamburgo. En el siglo XVIII se crea las bolsas de Madrid en el país de España y siglos más tardes en el XIX se crea la de, México, Venezuela y Buenos Aires.

La bolsa de valores del estado de New York, es considerados unos de los principales mercados de valores y de mayor importancia del mundo. Este tiene su origen en la firma de Buttonwood de 1792 en presencia de 24 corredores (Brokers) que hoy se conoce como Wall Street.

Es importante destacar que este mercado de New York era considerado un mercado Local, pero a partir del 1 de Octubre en 1931 fue autorizado para operar como un mercado nacional.

En al año 1884 surge la idea de realizar una operación bursátil en Santo Domingo, fue en esa época, cuando el código de comercio contemplaba el surgimiento de una bolsa de valores de nominada bolsa de comercio.

Anteriormente se había realizados varios intentos, pero no se dieron los resultados esperados. Años más tardes en el país, a partir del 1953 se pone de manifiesto a la divulgación de la ley orgánica de la bolsa de valores.

Con el decreto No. 544 emitido por el poder ejecutivo en el año 1988 la bolsa de valores dominicana toma personalidad jurídica. Y el 12 de diciembre del 1991 da inicio formal a sus operaciones. Con este hecho se daba lugar a todo un proceso de evolución financiera, aunque se tuvo que pasar por periodo difícil de larga duración y sin nada en concreto.

Es importante mencionar que en cuanto al aspecto operativo las bolsas de valores dominicana inicia como una entidad auto regulada, pero para esto se le

encomendó realizar un estudio de factibilidad en que descansaban las bolsas de valores dominica y sus aspectos fundamentales, este hecho es atribuido al Dr. Robert Bishop, quien era el vicepresidente en la bolsa de valores del estado de New York.

Las tres columnas básicas de las bases operativas de la bolsa de valores son las siguientes:

- ❖ El manual de bolsas, este contiene las normativas que permiten la regulación y las relaciones entre las bolsas y los puestos de bolsas.
- ❖ Manual operativo, este se encarga de regir internamente la operatividad de la bolsa.
- ❖ Los reglamentos estatutarios, estos se basan en los estatutos que emanan de la bolsa de valores.

Los mercados a viva voz, no son más que la modalidad operativa inicial de la bolsa de valores, su adaptación se debe gracias a la ayuda técnica brindada por la bolsa de valores ubicada en Costa Rica, quien goza de una mayor tradición, aunque cabe destacar que en la actualidad no supera la dominicana en cuanto a volumen de operaciones.

Es importante destacar que actualmente las bolsas de valores dominicos están forjadas sobre un sistema electrónico permitiendo en forma fluida las realizaciones de las transacciones bursátiles en forma simultánea.

1.3 El rol principal de la banca de inversión y sus beneficios.

El rol principal radica en crear, organizar, desarrollar, fortalecer, promover, activar y eficientizar los mercados bursátiles, a través, de normas, y reglamentos que regulen las operaciones de la banca de valores, procurando a la vez un tratamiento equitativo entre los participantes y el acceso a estos. Especialmente entre los inversionistas, disponibilidad de información públicamente sobre los intermediarios, los valores y el ordenamiento jurídico.

Con el fin de lograr su rol las bolsas de valores Dominicana ha fijado principales roles objetivos fundamentales actuando dentro del marco del ordenamiento Jurídico de los reglamentos bursátiles estipulados.

En cuanto a sus beneficios: es preciso resaltar que cotizar en la bolsa de valores implica una profunda transformación en la situación de las operaciones de las compañías que así lo decida, con estas acciones sin lugar a duda permitiéndole lograr una mayor reputación dentro del mercado de valores permitiéndole al mismo tiempo expandir las oportunidades de negocios.

A continuación, enumeremos los siguientes beneficios:

- Mejor relación de apalancamiento y mejores condiciones de negociación entre entidades bancarias con el reflejo de un mayor patrimonio.
- Mayor acceso de mejores fuentes de recursos a largos plazos.
- Con la colocación de acciones en el mercado las compañías estarían en posibilidades de recibir recursos frescos permitiéndole financiar planes de expansión que permitan cubrir necesidades prioritarias.
- A través de la identificación del valor del mercado de la compañía al cotizar las acciones los socios logran conocer el gran valor de estas.
- Otro grande beneficio, es la reducción de costos y gastos financieros y en la medida en que las acciones no afecten los flujos de caja y por tanto tampoco impliquen erogaciones de pago de intereses.
- Los ciclos económicos son menos vulnerables con bajo nivel de apalancamiento permitiendo al mismo tiempo hacerle frente a eventuales reducción de las ventas.

1.4 Principales puestos de bolsas de valores en la República Dominicana.

Entre los principales puestos de bolsas de la Republica Dominicana se encuentran:

1. Sociedad de valores Alpha.
2. Puesto de bolsa BHD.

3. Bitácora de valores, S.A.
4. Puesto de bolsa de valores, BNV, S.A.
5. Puesto de bolsas, CCI, S.A.
6. Citinversiones de títulos y valores, S.A.
7. Puesto de bolsas de valores, Excel, S.A.
8. Puesto de bolsa Inversiones & reservas, S.A.
9. Puesto de bolsa inversiones popular, S.A.
10. Puesto de bolsa, JM MB, S.A.
11. Puesto de bolsas de valores, Lafise, S.A.
12. Puesto de bolsas, Parallax, S.A.
13. Puesto de bolsa, Unite Capital, S.A.
14. Puesto de bolsas, Tibalsa S.A.

1.5 Impacto económico de la bolsa de valores de la Republica Dominicana.

Las transacciones del mercado de las bolsas de valores en la Republica Dominicana han impactado positivamente sobre la economía, para esto es preciso analizar los Últimos boletines emitidos por la bolsa de valores en los últimos tiempos.

Grafico # 1

BD30122016
Rueda No. 2677

Boletín Bursátil de Operaciones de Renta Fija Mercados Primario y Secundario

viernes, 30 de diciembre de 2016

Tasa de Cambio USD
46.7111



Mercados	Valor Nominal USD	Valor Transado USD	Valor Transado en USD Equivalentes a RDS	Valor Nominal RDS	Valor Transado RDS	Total Transado en la BVRD
Mercado Primario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mercado Secundario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Transado Hoy	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desde el 1ero de Enero hasta el 30 de diciembre del 2016						
Mercado Primario	51,853,800.00	51,853,800.00	2,377,802,667.42	20,640,397,627.00	20,653,594,121.32	23,031,396,788.74
Mercado Secundario	85,901,955.00	88,156,650.73	4,048,678,399.44	116,745,484,252.00	124,405,464,135.23	128,454,142,534.68
Volumen Acumulado	137,755,755.00	140,010,450.73	6,426,481,066.86	137,385,881,879.00	145,059,058,256.55	151,485,539,323.42
Desde el 1ero de Enero hasta el 30 de diciembre del 2015						
Mercado Primario	127,000,000.00	127,028,133.06	5,705,918,788.19	3,500,000,000.00	3,507,168,670.95	9,213,087,459.14
Mercado Secundario	147,210,551.00	164,873,670.96	7,417,506,513.47	99,951,783,716.50	96,426,944,729.10	103,844,451,242.57
Total Negociado	274,210,551.00	291,901,804.02	13,123,425,301.66	103,451,783,716.50	99,934,113,400.05	113,057,538,701.71

En el cuadro anterior se presenta un boletín con las operaciones de renta fija de los mercados primarios y secundarios. Donde se refleja un total de operaciones transados en la bolsa de valores dominicana de RD\$113,057,538,701.71 de las cuales la mayor parte de las transacciones provienen del mercado secundario.

Grafico # 2

OPERACIONES DE RENTA FIJA
Mercado Secundario
29-diciembre-2016



Fecha de Operación	Numero de Operación	Título Valor	Descripcion	Emisor	Fecha de Emisión	Fecha Vencto	Valor Negociado	Precio	Tasa Int.	Valor Tran	Rend	Mon	Fecha Liq
29/12/2016	16122912655	MH32026	Bonos de Deuda Ley 331-15	SEH	06/05/2016	06/11/2026	10,000,000.00	103.302637	11.00	10,502,044.52	10.45	DOP	02/01/2017
29/12/2016	16122912656	MH22028	Bonos de Deuda Ley 58-13	SEH	05/05/2013	05/05/2028	2,000,000.00	116.644104	13.50	2,375,786.19	10.90	DOP	02/01/2017
29/12/2016	16122912657	CI141022	Certificados Inversion Especial BC	BCRD	14/10/2015	14/10/2022	800,000.00	101.665162	11.00	832,608.97	10.60	DOP	02/01/2017
29/12/2016	16122912658	CI141022	Certificados Inversion Especial BC	BCRD	14/10/2015	14/10/2022	4,200,000.00	102.527479	11.00	4,407,414.39	10.40	DOP	02/01/2017
29/12/2016	16122912659	CI141022	Certificados Inversion Especial BC	BCRD	14/10/2015	14/10/2022	10,000,000.00	102.527479	11.00	10,493,843.79	10.40	DOP	02/01/2017

MONTO TOTAL NEGOCIADO EN RD\$	27,000,000.00	28,611,697.86
MONTO TOTAL NEGOCIADO EN US\$	-	-
EQUIVALENTE EN RD\$ DE LO NEGOCIADO EN US\$	-	-

Cont Op	5	TOTAL NEGOCIADO MS EN PESOS (RD\$)	27,000,000.00	28,611,697.86
---------	---	---	----------------------	----------------------

En el cuadro anterior se presenta un total de transacciones de operaciones de renta fija de RD\$28, 611,697.86 de los cuales la mayor parte corresponden a colocación de bonos de deudas según la ley No. 331-15 y 58-13 la mayor parte de las emisiones de estos bonos se realizan mediante proyecto de ley con el propósito de financiar el déficit cuasi fiscal del estado dominicano años tras años. Por el ministerio de Hacienda en coordinación con la dirección General de Presupuesto.

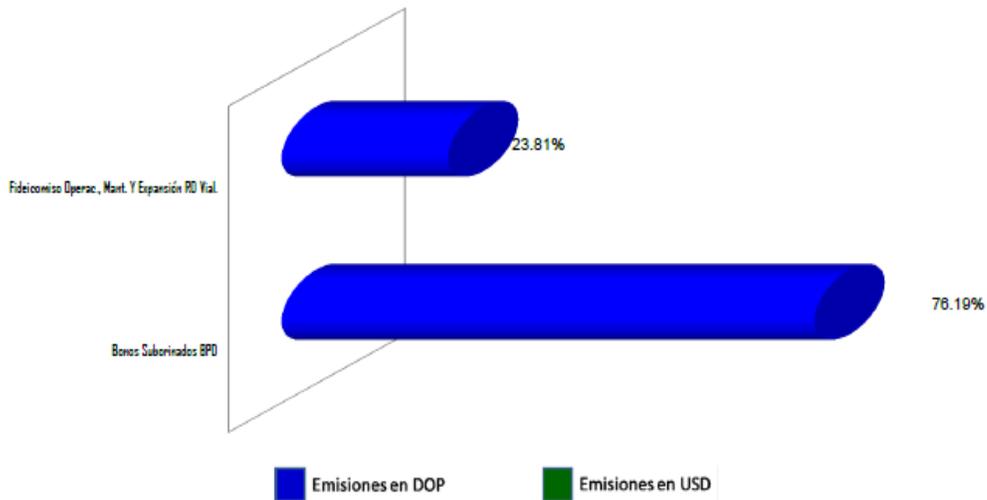
Grafico # 3

BD30122016
Rueda No. 2677

Acumulado Colocaciones por Instrumento/Emisor
Emisiones Vigentes en el Mercado Primario



INSTRUMENTO	Valor Nominal DOP	% DOP	Valor Nominal USD
Bonos Subordinados BPD	8,000,000,000.00	76.19%	
Fideicomiso Operac., Mant. Y Expansión RD Vial	2,500,000,000.00	23.81%	
Total Negociado ==>	RD\$10,500,000,000.00	100.00%	US\$0.00



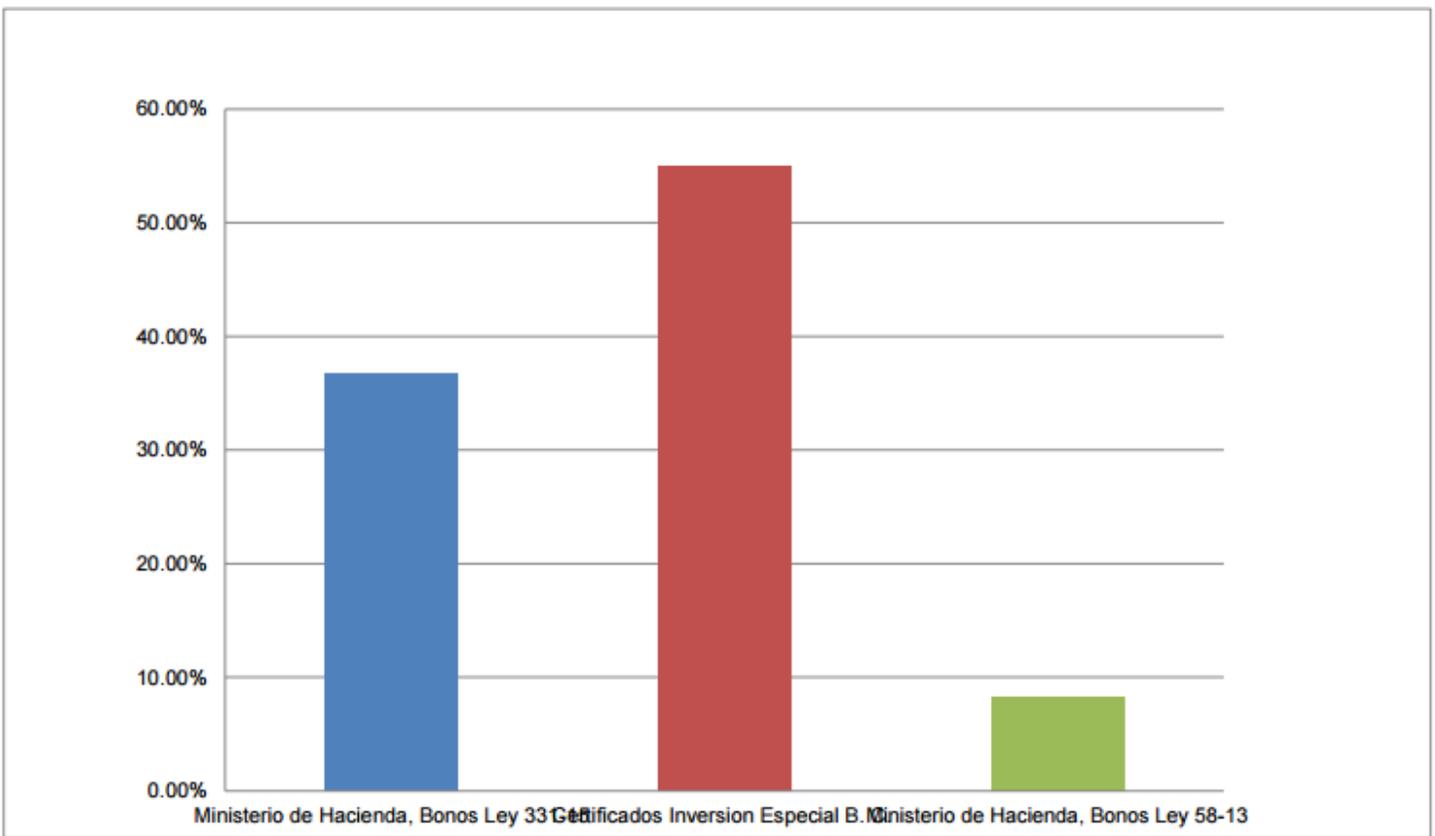
Nota: Esta pagina presenta cual ha sido la participacion porcentual de cada emision con relacion a la totalidad colocada en el Mercado Primario por moneda.

En el esquema anterior se muestra la emisión del 100% de emisión de bonos subordinados correspondientes al mercado primario en empresa privada. Para un total de RD\$10,784,097,727.00. Estos montos están colocados en pesos dominicanos. Cada una de estas colocaciones representa valores colocados donde los ingresos provenientes de las mismas son utilizados para el financiamiento de las diferentes operaciones.

Montos Operados en Renta Fija por Emisor/Instrumento
Mercado Secundario
29 de diciembre de 2016



INSTRUMENTO	Montos Transados		
	Total en DOP	% DOP	En USD
Ministerio de Hacienda, Bonos Ley 331-15	10,502,044.52	36.71%	
Certificados Inversion Especial B. C.	15,733,867.15	54.99%	
Ministerio de Hacienda, Bonos Ley 58-13	2,375,786.19	8.30%	
Total Negociado en el MS en este día RDS	28,611,697.86	100.00%	-



Como se observa en la gráfica anterior la mayor parte de las operaciones del mercado secundario corresponde a instituciones del estado renta fija para un total de RD\$28,611,697.86. De los cuales la mayor parte corresponde al Ministerio de Hacienda con emisiones de bonos el mayor porcentaje fue realizado para la ley 331-15. En la cual se describe que estos valores puestos en circulación mediante esta ley se estarían colocando con las mejores condiciones en cuanto a tasas de interés del mercado se refiera. También deja estipulados que estos intereses serán pagados semestralmente y que se calcularían cada año sobre las bases de los días calendarios o sobre un equivalente a base actual/actual. Revisándose periódicamente y procurando que todos los meses y años se calculen por los días reales que contengan cada uno.

Por otro lado, la denominada tasa cupón se especificará en cada serie-tramo y además se indicarán en los anuncios puestos en circulación sobre ofertas públicas

En otro orden la amortización de los valores que sean colocados mediante esta ley podrá realizarse al vencimiento o también podría ser en forma fraccionada y por Ender deberán especificarse en el anuncio de ofertas públicas. Este plazo no podrá ser nunca menor de un año contando a partir de la emisión.

Es preciso destacar que este tipo de operaciones se le denomina administración de pasivos realizados por el Ministerio de Hacienda entre las cuales que puede realizar este Ministerio se encuentra, la consolidación y conversión y la compra de anticipo de valores entre otros.

Estos valores se manejarán electrónicamente mediante un sistema de registros de valores electrónicos y será designado mediante el Ministerio de Hacienda y dependiendo de la legislación donde se suscriba la emisión.

El ministerio de Hacienda es el encargado de determinar los medios para la realización de las operaciones como subastas a través de la Dirección General de crédito público.

Es importante aclarar que los recursos que se dependan de esa emisión de la ley 331-15 serán transferidos a la Tesorería Nacional.

Grafico # 5

BD29122016
Rueda No. 2676

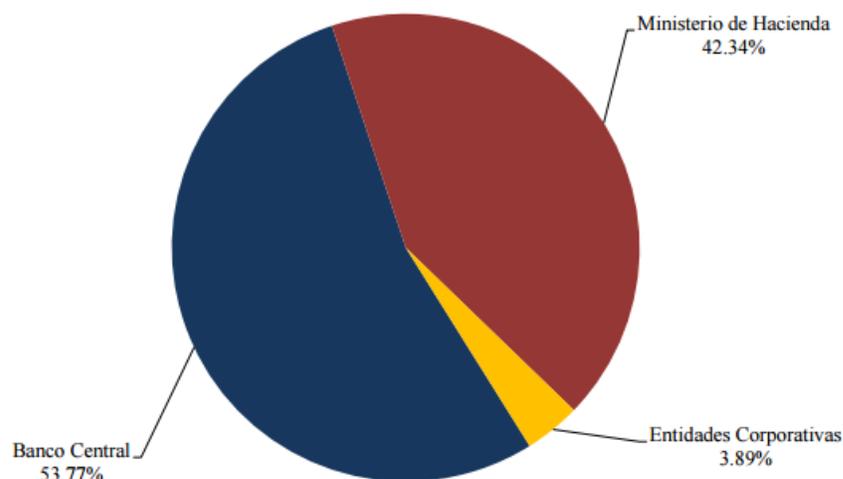
**Detalle Acumulado por Entidad/Instrumento
Mercado Secundario**



INSTRUMENTO	Valor Transado RDS y Equiv	% DOP	Valor Transado USS
Bonos Corporativos CEPM	3,269,681,792.62	2.545%	71,300,384.74
Ministerio de Hacienda, Bonos Ley 175-12	645,216,711.95	0.502%	13,951,344.63
Bonos Corporativos Consorcio Remix	59,528,897.87	0.046%	1,299,261.10
EGE Haina Bonos Corporativos USD	58,066,867.04	0.045%	1,254,524.68
Ministerio de Hacienda, Bonos Ley 331-15	10,104,624.56	0.008%	220,355.56
Ministerio de Hacienda, Bonos Ley 5-06	6,079,505.40	0.005%	130,780.02
Banco Central R. D. Certificados Inversión Especial	54,388,432,079.05	42.341%	
Ministerio de Hacienda, Bonos Ley 331-15	26,393,013,211.59	20.547%	
Ministerio de Hacienda, Bonos Ley 152-14	14,684,325,612.19	11.432%	
Banco Central R. D. Notas de Renta Fija	14,215,387,198.16	11.067%	
Ministerio de Hacienda, Bonos Ley 548-13	4,673,838,133.08	3.639%	
Ministerio de Hacienda, Bonos Ley 131-11	4,124,691,163.75	3.211%	
Ministerio de Hacienda, Bonos Ley 58-13	2,707,734,730.00	2.108%	
EGE Haina Bonos Corporativos DOP	1,620,514,005.21	1.262%	
Ministerio de Hacienda, Bonos Ley 366-09	1,052,020,891.36	0.819%	
Alpha Sociedad de Valores, Bonos Corporativos	336,016,905.72	0.262%	
Parallax Valores, Bonos Corporativos	97,660,181.71	0.076%	
Bonos Subordinados Banco Santa Cruz	50,281,630.13	0.039%	
Bonos Corporativos Consorcio Remix	27,637,522.68	0.022%	
Bonos Corporativos Motor Credito	12,958,818.29	0.010%	
Bonos Corporativos UNICA	10,324,453.55	0.008%	
Bonos Corporativos Asociación La Vega Real de AyP	5,034,797.26	0.004%	
ADEMI, Bonos Corporativos	3,083,308.36	0.002%	
ALNAP, Bonos Corporativos	2,509,493.14	0.002%	
Total Transado ==>	RDS128,454,142,534.68	100.00%	USS88,156,650.73

* Valorizado según la tasa de cambio del día de realización de las operaciones.

**Porcentaje Negociado Agrupado por
Tipo de Entidad**



En las graficas anteriores se describe claramente que el 42.34% de los instrumentos puestos en circulacion de la bolsa de valores corresponde al

Ministerio de Hacienda y 53.77% al (BCRD) lo que el 96.11% corresponde a entidades del estado y solo el 3.89% a entidades corporativa del sector privado.

El detalle del total de todos los instrumentos emitidos por la super intendencia de valores fueron de RD\$128,454,142,534.68 dentro de los cuales las instituciones estatales representaban el mayor numero de inversores y la mayor parte correspondian al mercado secundario.

El avance que a tenido la Republica Dominicana con el retorno de capital a traves de las negociaciones de este tipo de instrumento es sin duda alguna impresionante, lo cual permite que economicamente hablando impacte positivamente en el manejo de operaciones de este tipo.

Otro punto importante para las negociaciones de este tipo de instrumento radica en conocer bien el mercado y el tipo de inversion para de este modo saber aprovechar mejor cada una de las negociaciones.

Por otro lado se convierte en una fuente de divisa propio de la Republica Dominicana y son fuente de capital que se quedarian aquí.

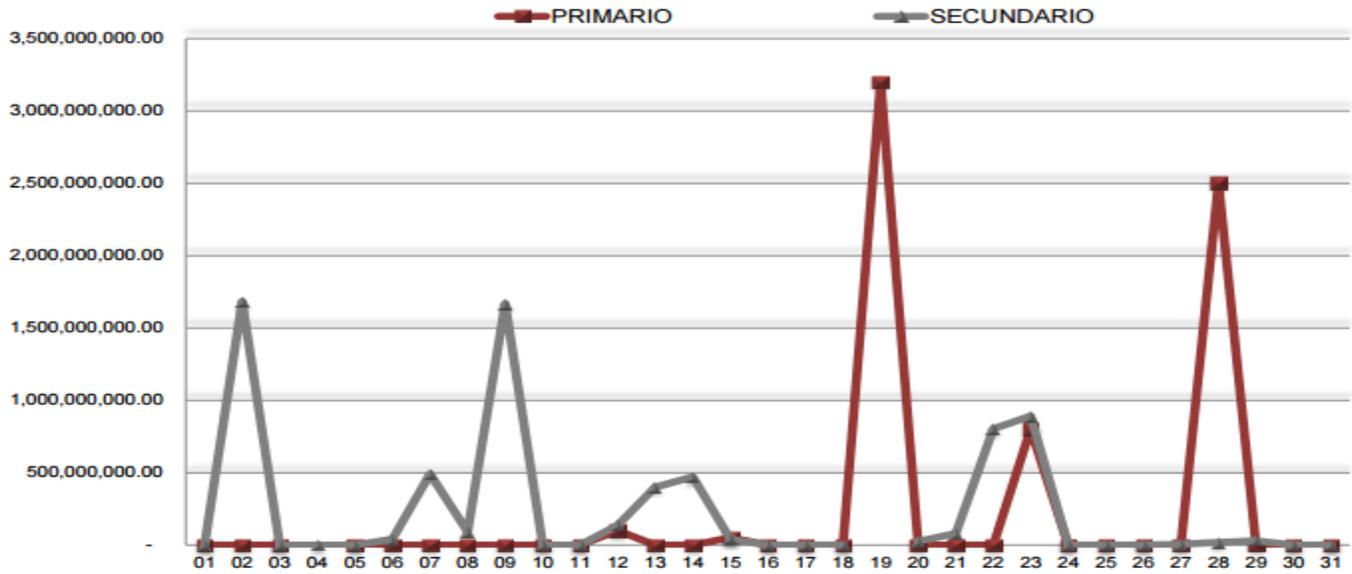
Hay que destacar que el sector de la banca de inversion es algo nuevo y ha tenido su mayor impulso a finales de años. El (BCRD) es conciderado uno de los bancos mayores de emisor en certificados de inversion especial con RD\$54,388,432,079.05 y tambien de notas de renta fija con RD\$14,215,387,198.16 de emicion cifras actualizadas en el prsente año y durante el mes de marzo.

En cambio el (MH), su mayor inversion la ha realizados en emiciones de bonos de acuerdo al proyecto de Ley 331-15 y 152-14. Donde su mayor inversion fueron en los años 2014 y 2015. Con RD\$40,608,400,409.60.

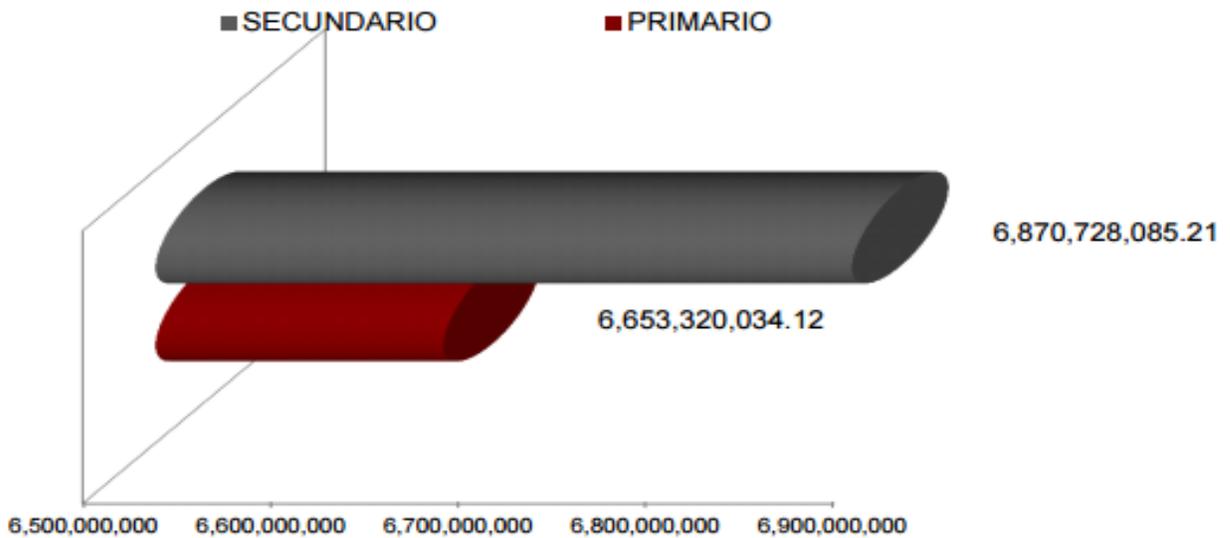


Grafico # 6

**Operaciones Transadas en el Mercado Bursátil
Primario y Secundario
diciembre-2016**



Acumulado del Mes por Mercado



En la graficas anteriores se muestran las representaciones graficas de las transacciones del mercado bursátil de un total de RD\$6,900,000,000.00 en un mes RD\$6,870,728,085.21 correspondían al mercado secundario, analizando tal situación el inversionista prefiere aprovechar instrumentos financieros de segunda mano que atreverse a captar del mercado primario.

Es preciso revisar las pollitas de emisión por parte de la superentendía de valores por lo cual no se está aprovechando las inversiones del mercado primario también como se aprovecha en el mercado secundario.

También es preciso destacar que con cada una estas inversiones el estado esta aumentado sus capitales para el financiamiento de sus operaciones destacando con estos los aportes de este sector económico de la Republica Dominicana.

Es importante puntualizar, los grandes avances que ha tenido el mercado de la banca de inversión, para el estado poder cumplir con cada una de las metas propuestas por los gobiernos este es uno del mecanismo más factible para el desenvolvimiento y más barato, pues pongamos el ejemplo que en vez de ser la superintendencia el estado usa otros intermediarios internacionales, pues estaría dejando esos ingresos en otros países.

1.6 Principales mercados de la banca de inversión en la República Dominicana.

1.6.1 Mercados primarios: se le denomina así, a aquellas transacciones que involucran las emisiones de valores principalmente y a través de los cuales emiten dicho valor para la obtención de financiamiento para sus actividades.

1.6.2 Mercados de valores: se le llama al foro donde acuden los inversionistas para realizar negociaciones en la que consisten en ofertar títulos tanto del mercado de capitales como de dinero.

1.6.3 Mercados financieros: consiste en la realización de foros en la que los inversionistas que demandan fondos realizan diversas transacciones financieras a través de intermediarios con frecuencia.

1.6.4 Mercados de capitales: se le denomina al ambiente en el que se desarrolla la compra y se pone a la comercialización de títulos a largo plazo (con vencimiento, mayores a 2 años), además otros instrumentos, como acciones y bonos

1.6.5 Mercados secundarios: en este tipo de mercado las transacciones consisten en las transferencias de valores que anteriormente eran vendido por el mercado primario con la finalidad de proporcionar una mayor fluidez económica a los poseedores de valores financieros.

CAPITULO II:

PARTICIPACION DE LOS BANCOS COMERCIALES EN LA BANCA DE INVERSION DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

Los diferentes bancos comerciales se han unidos a la banca de inversión de la Republica Dominicana como elemento de comercialización entres sus clientes, un nuevo producto está revolucionando en el mercado y a medida en que el empresariado Dominicano conoce más acerca de la banca de inversión mayor serán las fuentes de capitales que aporten al país.

2.1 Principales operaciones utilizadas en las bolsas de valores

Entre las principales actividades en las bolsas de valores se encuentran:

- ❖ El requerimiento de información a los emisores de instrumentos financieros.
- ❖ A través de la tecnología, proveer el establecimiento de equipos para la fluidez de la demanda y la oferta del mercado.
- ❖ Aportar las informaciones pertinentes en cuanto a valores cotizables en la bolsa de valores.
- ❖ Los representantes de bolsas estarán autorizados para actuar con el establecimiento de corredores de bolsas.
- ❖ Las solicitudes que se deriven de la constitución en la misma también es importante conocer.
- ❖ Otorgar facilidades de garantía a los diversos puestos de bolsas es otro de los puntos importantes.
- ❖ Rol de la autorización de inscripciones de emisiones de valores siempre y cuando estas hayan sido aprobadas por la súper intendencia de valores.

Por otro lado, la banca de inversión se deriva de las diferentes actividades para el desenvolvimiento de sus operaciones, a continuación, mencionaremos las principales:

- ✚ Contar con un buen asesoramiento de inversión de capital para los clientes.
- ✚ Gestionar activos financieros de tercera mano.
- ✚ El análisis de reingeniería financiera.
- ✚ La canalización de capitales para todos sus clientes incluyendo los potenciales.
- ✚ Garantizar el comercio de inversión sea esto por cuenta propia o por medio del banco.
- ✚ La colocación de creadores de mercados, así como también de prestadores de servicios de corretaje.

2.2. Instrumentos de inversión y los diferentes tipos.

Pueden considerarse como una herramienta utilizada para una efectiva capitalización de cualquier proyecto determinado, estos pueden clasificarse en renta fija y variable.

Por otro lado, son aquellos instrumentos que se manejan en el mercado de capitales, los cuales permite a los inversionistas la canalización de financiamientos de proyectos industriales y empresariales. Por ejemplo, en la bolsa de valores se manejan los mercados de capitales a base de instrumentos de inversión, siendo el mercado bursátil uno de los más complejos.

Es propicio mencionar que como lo indica su nombre, cada uno se convierte en sinónimo y saber cómo se comportan con respecto a la sensibilidad que puedan tenerse en el mercado. Cuando se presentan los casos de rentabilidad fija no se producen cambios, sino en la medida que el tiempo pasa se pueden mantener los acuerdos sin que ocurra ninguna variación, en cambio en el segundo ósea en la

rentabilidad variable, están expuestos a cualquier cosa que suceda en el mercado. En otro orden, pueden tener una sensibilidad mayor a los tipos de cambios que puedan ocurrir.

Cuando hablamos de sensibilidad del mercado, es importantísimos resaltarlos por razones ya que sabiendas de que los instrumentos de renta fija exigen un cierto nivel de inmortalidad, esto no quiere decir bajo ninguna circunstancia de que lo mismos estén exentos de padecer algún tipo de cambios en el mercado a pesar de que se puedan presentar en estos cualesquiera tipos de situación insostenibles para cualquier empresa que emiten puedan mantener dicha rentabilidad fija. Es decir, es bueno mencionar que la renta fija invita a mayor rentabilidad.

En tales sentidos, es preciso destacar que el funcionamiento de los instrumentos de inversiones puede estar sujeto a las variaciones de la sensibilidad de los movimientos del mercado y a partir de estos es cuando realmente se crean las diversas opciones en el mercado bursátil.

Entre los diferentes instrumentos de inversión se encuentran:

❖ **Instrumentos a corto plazo.**

Son llamado de este tipo a aquellos valores representativos de ofertas públicas, cuyo plazo de tiempo no puede exceder los 365 días de su total extinción.

También denominados instrumento de ahorros, lo importante de este tipo de instrumentos es que generalmente no implican riesgos y además pueden proporcionar liquidez inmediata, es decir poseen la capacidad de convertirse en efectivo con mayor rapidez, bajo pérdidas de valor nula o escasa vez.

❖ **Acciones ordinarias.**

Son denominadas a aquellas acciones ordinarias, que por lo general no son consideradas preferentes y tampoco poseen ningún tipo de dividendos predeterminados. Esta es considerada la representación de la propiedad de capital en una entidad u empresa, permitiéndole al poseedor un voto a favor

de los accionistas en base a su porcentaje en cuanto a la participación de la empresa.

Este tipo de acciones están consideradas para la repartición de dividendos siempre y cuando haya algunas disponibles después de la distribución de dividendos en cuanto a acciones preferidas se refiera. Es normal el derecho que ellos tienen a la distribución de su parte económica o resultados final de la empresa. A este tipo de accionistas se le conoce además como acreedores que no están garantizados y por estos son los últimos en la distribución de la fila después los inversionistas tenedores de bonos y los accionistas de acciones presentes para que se le entreguen la distribución de los beneficios.

Es importante precisar, que en acciones de este tipo se incluyen las negociaciones en forma privada de igual forma de las acciones cotizables en la bolsa de valores.

Partiendo del hecho del valor real de las acciones ordinarias es bueno mencionar que más bien el precio se basa a través de la fuerza que pueda tener el mercado, también a beneficios futuros e igual forma al tipo de confianza empresarial valorada y de los posibles inversores subyacentes enfocado a una entidad comercial.

Es bueno recalcar que las acciones ordinarias una de sus características principales es la acumulación de riqueza a largo plazo. Los inversionistas estratégicamente se dedican a la compra de acciones a largo plazo, con esta forma logra no solo la obtención de dividendos sino además una cantidad de provecho de grandes utilidades.

❖ **Instrumento de renta fija.**

No son más que aquellos instrumentos que por lo general pagan interés durante un periodo fijo pudiendo llegar inclusive hasta lo treinta años.

Estos tipos de instrumento pueden ser instrumento de deuda negociable de tipo bonos, o bien sea instrumentos no negociables como son los préstamos.

Es preciso destacar que aquellos instrumentos que tienen la facilidad en el mercado secundario de comercializarse, una vez emitidos por un emisor, es decir pagares, se denominan en instrumento de renta fija negociable.

También podemos denominar a los instrumentos de inversión de renta fija como las llamadas emisiones de deuda que se realizan en las instituciones gubernamentales y también a aquellas entidades dirigidas a un mercado más amplio. Por lo general estas emisiones son realizadas por los entes corporativos con grandes capacidades corporativas y los gobiernos, esto conlleva una fecha de expiración.

2.3 Clasificación de los diferentes tipos de Instrumento de renta Fija.

En la República Dominicana los principales valores de renta fija principales que se comercializan en el mercado, y que están destinados para este tipo de transacción son esto presentados a continuación por estos organismos estatales;

- EI (BCRD).
- EI (MH).
- La empresa generadora de electricidad de haina.
- Así como también otros negocios o patrimonios que estén facultado por la súper intendencia de valores de la Republica Dominicana.

Es bueno aclarar que estos tipos de instrumentos por su naturaleza y a la vez por estar amparado por el estado son lo más solicitados.

2.4 Clasificación de los diferentes instrumentos de renta fija:

- ❖ **Bonos;** son los denominados títulos de deuda por lo general a largo plazo que se comercializan en las bolsas de valores. Por medio de los cuales un emisor, acepta el pago por un monto fijado de intereses durante un periodo establecido y al mismo tiempo el reembolso de un monto fijo del capital o principal al finalizar el vencimiento.

Es considerado una obligación o más bien un acuerdo en el cual un emisor se compromete a devolver al inversionista la cantidad prestada sumándole a esto además los intereses generados en el tiempo establecidos. En efecto los bonos son considerados pagares que tiene la disyuntiva de comprar o vender.

Tipos de rentas que generan los bonos: los bonos generan rentas que son consideradas a continuación como:

- A. Montos de ingresos considerables corrientes.
- B. Produce montos importantes de ganancias de capital.

Hay otro tipo de bonos de nominados bonos ballet.

1.1 Los bonos bullet: es tos son aquellos bonos que pagan intereses este tipo de bono permite la finalización o liquidación del capital al vencimiento del mismo en el tiempo estipulado esto son lo más usados. Por la flexibilidad del pago en periodos de tiempo más extensos.

1.2 Los títulos convertibles. Esto no es más que un tipo de obligación especial de renta fija que tiene la finalidad de permitirle al inversor convertir las acciones ordinarias en número específico.

1.3 Las acciones preferentes: se le denominan así a la participación de la propiedad de una corporación. Con la particularidad de una tasa fija de dividendos

establecidos, cuyos pagos obedece a la preferencia entre los dividendos de acciones ordinarios.

2.5 Importancia de la bolsa de valores en la Republica Dominicana.

La importancia de esta nueva fuente de mercado radica en la definición de un futuro promisorio, donde los inversionistas puedan optar por la comercialización de diversos tipos de instrumentos.

Una de la importancia mayor radica en la contribución del desarrollo económico nacional, con la motorización de grandes movimientos de capital que proyectaría la inversión trayendo como consecuencia una transparentacion de las diversas operaciones, ejerciendo al mismo tiempo un efecto de índole competitivo en los diversos bancos con lo que lograra permitir la intermediación financiera bancaria y además la introducción de creaciones de empresas nuevas a futuros.

Es importante resaltar que el lograr establecer este mercado no ha sido nada fácil, entre los que podemos citar, la expansión de un medio ambiente con amplios sectores macroeconómicos y una fuerte presión fiscal y sumamente desfavorable. Sumándole a todo esto, una muy mala administración financiera y una familiaridad empresarial y demás decepciones que se encuentran en el sector que habría que enfrentar.

Es importante que inversionistas tantos extranjeros como los nacionales conozcan, las ventajas de poder aumentar su capital a través de la colocación en el mercado de los diversos tipos de instrumentos financieros colocados en la bolsa de valores para la comercialización de los mismos.

El estado debe invertir un poco más en la concientización de dar a conocer cada uno de los instrumentos que se colocan en la bolsa de valores de la Republica Dominicana, y además poder dar a conocer el respaldo con que cuentan dicho instrumentos, porque este mercado a pesar de ser tan ventajoso se siente cargado

de incertidumbre. Ya que los inversionistas locales poco conocen de cómo se mueven los puestos de bolsas.

Otro punto importante es la falta de confianza, pues los inversionistas, pueden conocer, pero siente muchas veces falta de confianza en las autoridades que manejan este sistema y por ende no se atreven a lanzarse.

Pues si contamos con una plataforma de alta tecnología que permita las mejoras en el sistema puede existir mayor transparencia y los inversionistas sintieran mayor credibilidad hacia este mercado de valores financieros.

Conocer el manejo e implementar las mejoras, aportaría grandes resultados a este sistema en la Republica Dominicana, y no tanto las empresas y el estado se beneficiarían sino también las personas físicas, que buscan más alternativas de hacer crecer su capital que no sean los que le ofrecen los productos acostumbrados de los bancos comerciales.

Si ponemos a funcionar todo estos, tendremos mayores inversionistas invirtiendo en la bolsa de valores y el país gozaría de mayor entrada de recursos para el financiamiento de sus operaciones.

En la Republica Dominicana existen diversas empresas productivas, organizadas que desearían expandirse y esta sería una de las mejores alternativas del mercado para poder resolver a corto plazo, pero no solamente para buscar expandirse, sino también para el financiamiento de sus operaciones.

Que otro punto importante pudiera buscar el gobierno, seria incentivando a través de leyes de incentivos, en la parte fiscal y en la parte de los montos a colocarse para poder lograr captar mayores empresas e inversionistas, en Republica dominica como también en el extranjero.

Cabe destacar que este mercado es nuevo, por esto es normal, que poco se conozca en el país.

Pero en otros países, citamos el caso de New York que es uno de los países donde la bolsa de valores mueve grandes cantidades de transacciones con inversionistas de todas partes del mundo y una de sus aliadas principales es la confianza, la transparencia y buena tecnología, además de que cuenta con un público mejor informado.

2.6 Función de la banca comercial y de inversión de la República Dominicana.

Es importante destacar que la banca comercial no solamente crea medios de pagos, sino que además ofrece otras diversas formas de cobrar más simple. Cabe señalar que el ahorrista muchas veces tiene la ventaja de cambiar su dinero ya sea por un derecho o por condiciones variables pero siempre por lo general específicas. Trata siempre de aumentar los créditos y las inversiones, siempre y cuando los bancos prevean reservas o liquidez suficiente.

Función de la Banca Comercial: Es bueno conocer, que la banca comercial no son más que aquellos bancos vinculados y que a la vez actúan en forma de operadores universales con la capacidad de ofrecer diversos tipos de servicios a la vez incluyendo las operaciones pasivas y además aquellas activas que le son permitidas por la ley.

Este sector está orientado a percibir activos líquidos por medio de las aperturas de cuentas de ahorros y corrientes a títulos personales, por otro lado, colocación de certificados financieros con la finalidad de colocarse posteriormente a través de los financiamientos empresariales y a personas físicas.

A esto le sumamos el enlace a los clientes con otros segmentos de negocios con algunos requerimientos de servicios especiales.

Entre las operaciones que manejan en su día a día se encuentran las siguientes:

- ❖ Aperturas de cuentas de ahorros:
 - ✚ En moneda extranjera.

✚ En moneda nacional.

❖ Apertura de cuentas corrientes:

❖ Conceder préstamos.

✚ Propios.

✚ Comerciales, estos tipos de préstamos es ofrecidos a las personas físicas, que ya tienen sus negocios establecidos y a las compañías que puedan realizar cualquier proyecto de capitalización y que esté vinculado a sus operaciones comerciales habituales.

✚ Hipotecarios otorgado con el fin de compra de viviendas, modificar adecuaciones de viviendas, construcción en general y ampliación.

❖ Apertura de depósitos a plazos:

✚ En monedas extranjeras que se puedan convertir.

✚ En moneda nacional y que este en circulación.

❖ Promover las emisiones de tarjetas de créditos y de uso en cajeros automáticos, en la web y puntos comerciales de negocios.

❖ Asignar la emisión de tarjetas de créditos tanto para su uso nacional como para su uso en el exterior.

❖ Otorgamientos de préstamos especiales para los diversos sectores que necesiten desarrollarse específicamente.

❖ Admisión de pagos por conceptos de servicios a través de diversas instituciones que usan este servicio de enlaces para aproximarse al cliente.

❖ Facilitar el otorgamiento a personas físicas y jurídicas de líneas de créditos.

La banca de Inversión: son aquellas entidades dedicadas a obtener recursos líquidos ya sea para las compañías, entidades estatales que se puedan capitalizar.

A continuación, podemos enumerar algunas de las transacciones realizadas:

- ✚ Ayudan en las creaciones de estrategias para conseguir el crecimiento de las empresas.
- ✚ Colaboran en las funciones de las diferentes empresas.
- ✚ Sirven de asesoría tanto para la compra como la creación de compañías
- ✚ Asesoran en los diversos financiamientos de proyectos.
- ✚ Contribuyen a la comercialización de los valores y a las grandes corporaciones en el mercado de capital.
- ✚ Asisten en la participación de negociaciones en títulos financieros.
- ✚ Participan en negociaciones del capital de las acciones de la empresa.
- ✚ Asesora en las instauraciones de mercados.
- ✚ Impulsa los mercados de capitales a través de la promoción del ahorro interno.
- ✚ Promueve el mercado de capital, a través de la motivación y aumentando la participación de inversionistas tanto nacionales como extranjero.
- ✚ Se promueven las medidas que sean necesarias y que estén acordes con la ley 19-00 de mercado de valores nacional.
- ✚ El mantenimiento de relaciones efectivas con las informaciones actuales y los inversionistas.
- ✚ Optimización de la distribución del ahorro.
- ✚ Colabora en la creación de carteras de portafolios eficientes.
- ✚ Une a las grandes corporaciones, a las personas y los entes gubernamentales a través de los mercados de capitales.

Es importante destacar entre estos dos tipos de banca, en lo que podemos distinguir es que tanto una como la otra están orientadas a los mismos sectores comerciales y personales. Una de las facilidades que ofrecen son los plazos cortos pero castigados con tasas más elevadas. En cambio, las bolsas ofrecen plazos más largos e intereses mínimos si lo relacionamos a ambos casos. Y otra facilidad es que permiten ofrecer diversas opciones a los inversionistas.

2.7 Importancia de la banca de inversión en el financiamiento empresarial a largo plazo.

Es bueno resaltar, que unos de los respaldos que buscan las empresas no importa el tamaño de la mismas para crecer y aumentar su capital es la facilidad de obtener financiamientos. Ya que por medio de esto podrás lograr sus objetivos propuestos a mediano a largo plazo.

Este es un tema de gran impacto para cualquier empresa frente a un mercado globalizados y a la vez cada día más competitivos, muchas veces no solo para buscar expansión si no para poder lograr mantenerse en el mercado.

Todo empresario busca el otorgamiento de financiamientos de recursos para poder materializar sus proyectos en plazos meramente corto y que puedan ver retornados sus recursos.

Es importante destacar que las empresas se auxilian de esta herramienta primordial de fuente externas, como lo es los financiamientos de recursos para el desenvolvimiento de sus operaciones. En la mayoría de los casos que es el motor que impulsa el desarrollo de sus proyectos. En la mayoría de los casos de financiamientos se pueden traducir por lo general como aumento de la productividad, renovación de innovaciones tecnológicas con mayores ventajas de competir en los mercados internacionales.

Los financiamientos, pueden ofrecerse ya sea para capital de trabajo o para activos circulantes. Pueden ser para compra de activos fijos costosos y de larga duración

Es bueno señalar que unos de los pasos a seguir antes de optar por un financiamiento, es la realización de una proyección real del negocio, esto se hace con la finalidad de determinar cuál será el objetivo principal de la inversión y poder plantearse diversos escenarios de pagos y así evitar deudas que no se puedan cubrir y además poder darle el destino adecuado al capital.

Los financiamientos tienen su importancia, ya que aquellas empresas que no lo toman su crecimiento crece más lentos y muchas veces ni siquiera crecen dejando pasar grandes oportunidades. La adquisición de financiamientos siempre será más barata y a la vez más riesgoso que atraer un socio o reinvertir tus utilidades.

Es importante mencionar que la banca de inversión se ha convertido en el eje principal y al mismo tiempo representa el progreso y el avance del mercado de capitales ya que en esta relación dual salen los dos favorecidos, supliendo a ambos sus necesidades.

Continuación mencionaremos algunas de las ventajas del crédito para financiamientos a largo plazo.

- Instrumento de negociación de la empresa con sus proveedores y clientes, en este el crédito está constituido como un respaldo para poder negociar en condiciones óptimas en cuanto a volumen, plazos y precios.
- Garantizar el flujo de efectivo de las diversas empresas, están tienen la facilidad de recibir recursos cuando le ocurren faltantes e incurren en costos como son las tasas de interés cuando concluyen el ciclo financiero.
- Capitalizan la ampliación y modernizan las empresas (activo fijo) y a través de los costos que representan no podrían realizarlo con recursos propios, porque de otra manera tendrían que acumular recursos propios y efectivos por mucho tiempo.

Otros de los grandes beneficios que se podrían contener al contratar un crédito son:

- ❖ Teniendo un buen comportamiento de pago, se podrían lograr mejores condiciones de financiamientos. Creando un historial crediticio para luego poder optar por financiamientos mayores.
- ❖ Con un buen asesoramiento en cuanto a los financiamientos correctos las empresas podrán ser más productivas y consolidadas.
- ❖ Otro grande beneficio seria la reducción de la carga fiscal. Derivados del interés que se paguen por estos financiamientos y al mismo tiempo se puede disminuir la cantidad de impuestos a pagar sobre el monto de las utilidades resultantes de las operaciones.
- ❖ Por otro lado, con las aprobaciones de financiamientos también las empresas podrán optar por diversos servicios y acceder a otros productos o servicios complementarios que puedan impulsar el incremento de las utilidades.

2.8 Principales fuentes de financiamientos de inversión de la República Dominicana.

Para poder llevar a cabo sus estrategias de inversión y operación las empresas necesitan financiarse, a través de estas diversas estrategias las empresas podrán abrir otros mercados en cualquier punto geográficos, ampliar la producción, construcción u adquisición de otras plantas o la realización de otras inversiones que sean benéficas para así misma o más bien el aprovechamiento de oportunidades que se presente en el mercado.

Unas de las formas principales en que la mayoría de las empresas realizan sus financiamientos es por medio de instrumento de deuda o por vía de capital, esto

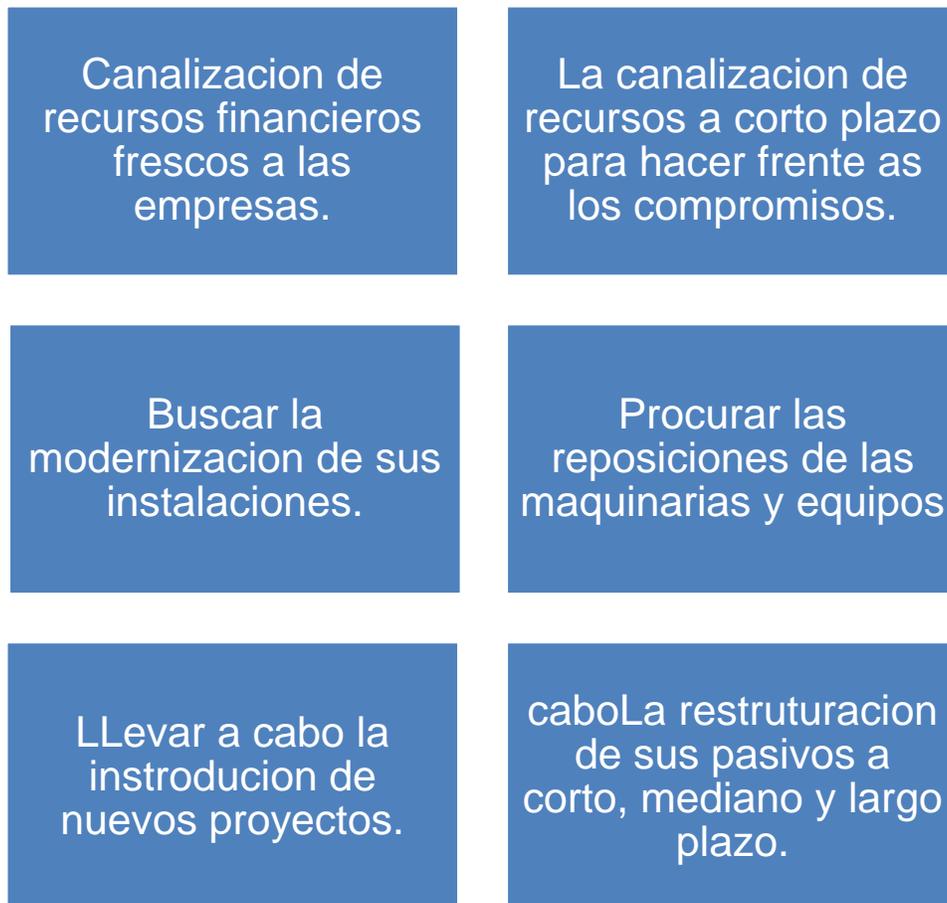
también es utilizados para la reducción de pasivos a corto plazo y aquellos de largo plazo que terminan su tiempo de vencimiento.

Es importante mencionar que las diversas empresas para la realización de sus actividades requieren de la utilización de recursos financieros para poder desarrollar sus actividades habituales o más bien para el inicio de nuevos proyectos que demanden inversión.

Es precisamente la falta de liquidez que obliga a las empresas a recurrir a las fuentes de financiamientos.

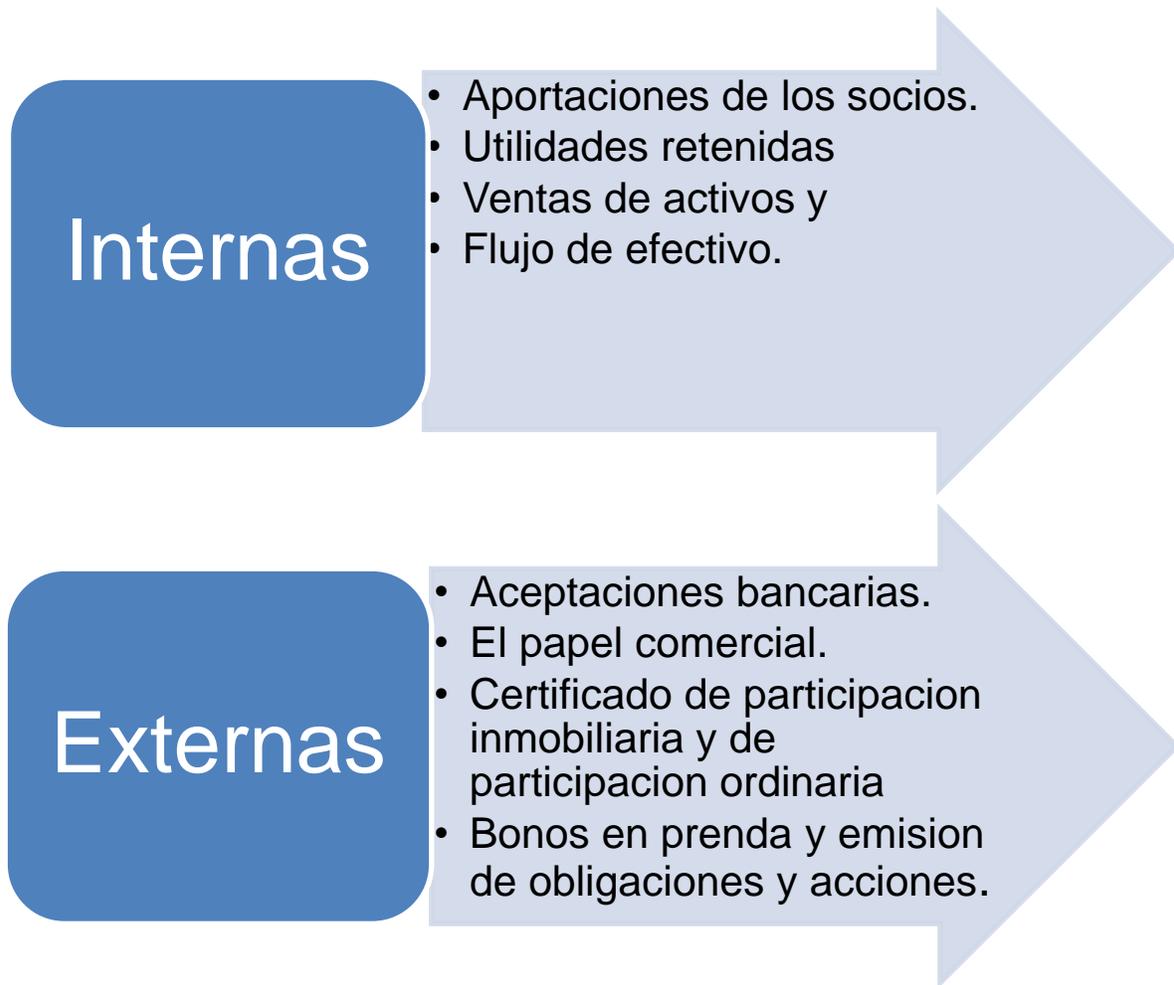
Los principales objetivos del financiamiento de las empresas están las siguientes:

Grafico # 7



Por lo general existen diversidades de fuentes de financiamientos y las podemos clasificar en:

Grafico # 8



1.1 Financiamientos internos: Este tipo de financiamiento es el que se genera dentro del desarrollo de las operaciones de la empresa.

1.2 Financiamientos externos: en cambio lo financiamiento externos son los otorgados a través de terceras personas y son por lo general de deuda o de capital.

1.3 El papel comercial: No es más que un pagare suscrito y sin garantía sobre los activos de las empresas emisoras. En este tipo de instrumento se estipula una deuda a corto plazo, en el que se compromete al principal el pago a una fecha determinada. Este consiste en la emisión de un tipo de pagare en la que se autoriza a una casa específica financiera como intermediario principal.

2.9 Entre los principales tipos de papel comercial se encuentran los siguientes:

- Avalado, este se ofrece como garantía o como aval de instituciones de crédito o también como fianza a una compañía afianzadora.
- Quirografarios: estos no son más que garantías específicas, en donde se respaldan todo el patrimonio invertido en una empresa.
- Indizado: a este tipo de tipo de papel comercial se le denomina en moneda nacional y es indizado, porque está sujeto a cambio y al mismo tiempo libre de cambio y de deuda.

1.1 Las aceptaciones bancarias: No son más que letras de cambio emitidas por empresas con distintos tipos de domicilio, este tipo de instrumento son aceptadas por lo general por distintos bancos del sector bancarios, por lo general son emitidos por personas morales con un funcionamiento a corto plazo.

1.2 Los bonos de prendas: estos son denominados a los certificados de depósitos, este tipo de instrumento es emitidos exclusivamente por los almacenes generales de depósitos, en el que se acreditan propiedades de la mercancías o bienes depositados en el almacén que es emitido y le otorga al poseedor pleno derecho de los bienes y del dominio de la mercancía, o mediante un efecto de amparo, y queda liberada únicamente mediante la entrega del título.

Es preciso destacar que este tipo de instrumento siempre por lo general son emitidos por las instituciones o personas morales, siempre que estos cumplan con los requisitos y normas establecidas, para cubrir las necesidades a corto y mediano plazo como por ejemplo para el capital de trabajo, el plazo de estos instrumentos no debe exceder los 180 días, el valor lo fija el emisor y esta destinados para las personas morales o físicas.

Los certificados de participación inmobiliaria: estos no son más que títulos normativos de créditos que se emiten por instituciones fiduciarias que permite el derecho a una parte de alícuotas del título del inmueble entregado en garantía hipotecarias, este tipo es emitidos por instituciones de la banca múltiples, y permiten financiarse a largo plazo por la empresa que emite, estos pueden ser adquiridos tanto por personas morales como físicas.

1.3 Los certificados de participación ordinarias: estos tipos de instrumentos son denominados títulos de créditos representados por el derecho de una parte futuras de los rendimientos de los bienes y los valores o cualquier tipo que posea un fidecomiso irrevocable, para estos casos la entidad emisora le da el derecho solo a esa parte de la propiedad hipotecada.

CAPITULO III:

MARCO LEGAL DE LA BOLSA DE BALORES.

3.1 Ley 19-00 de la bolsa de valores. Esta ley aparece para velar por la regulación del mercado de valores en la Republica Dominicana, cuyo objeto consiste en promover y regular el mercado de valores procurando la organización del mercado con mucha más eficiencia y transparencia permitiendo a la vez contribuir con el desarrollo económico y social del país, este comprende la demanda y oferta del mercado de valores representativos de capitales, de deuda, de productos y de crédito.

Es preciso señalar que el fin de esta ley consiste en la creación de un ambiente de regulación y transparencia, permitiendo a la vez la eficiencia de manera clara y precisa la negociación en el mercado de bonos o títulos de deudas en los diferentes mercados de capital en la Republica Dominicana donde se permitan la realización en forma espontánea la convergencia de manera más precisa en actividades financiera.

Con esta ley, se transforma la modalidad de un mercado ignorante, a revolucionarlo con todas sus modificaciones y ampliaciones que les fueron incluidos y que no estaban contemplada en la ley 550 y en la 3553, definiendo con estos los participantes del mercado. Y la finalidad de la misma es la creación del

órgano rector regulador como es la superintendencia de valores y se usa el término de bolsa.

Con el nacimiento de esta ley, se transforma la economía y el mercado con una nueva fuerza de globalización que permite la modernización de una economía Dominicana más acorde con los nuevos tiempos.

Es bueno resaltar que con la emisión de estas ordenanzas los ofrecimientos públicos de valores a nivel internacional y de todo el país se normalizan. Por otra parte, esta nueva ley busca promocionar la inversión y además el ahorro interno.

Cabe destacar que, con la puesta en vigencia de la ley 19-00, viene a enfrentar las necesidades de regulación y promoción por medio de disposiciones que emergen sobre el mercado de valores de la Republica Dominicana, para que de esta forma cada uno de los instrumentos de diferentes tipos manejados en el mercado, se realicen de manera transparente sin tener la necesidad de uso de información privilegiada para el aprovechamiento y enriquecimiento propio.

Con el inicio de estos nuevos mercados bursátiles se pueden negociar diversos instrumentos de valores como son:

- ❖ Las letras.
- ❖ Los bonos.
- ❖ Certificados.
- ❖ Acciones.
- ❖ Letras.
- ❖ Obligaciones
- ❖ Títulos y así como cualquier otro instrumento de titularización.

La superintendencia de valores de la Republica Dominicana.

Fue creada con la ley 1900. Entidad del Estado y autónoma, con personalidad jurídica propia para demandar y ser demandada. Es un ente fiscalizador que busca regular y promover el mercado de valores, que surge con la finalidad crear normativa que permita la transparencia de las operaciones del mercado de valores

de la Republica Dominicana, así como también impulsar el desarrollo económico a través de nuevos instrumentos financieros regulados y un sistema de manejo más transparente y eficiente a la vez.

Es importante señalar que este mercado de valores está comprendido por la demanda y la oferta de valores de capital representativos, de deuda, de crédito, además todos los productos y los instrumentos derivados. Esta ley abarca todo en el perímetro de la aplicación de la oferta pública de valores, sean estos en tipo de moneda extranjera o peso dominicano, sus participantes en el mercado de valores, los emisores, las bolsas de productos todos estos establecidos en el título III de la actual ley y sus respectivos reglamentos.

En otro orden, es preciso destacar que no estarán ausente de esta ley todas las personas morales y físicas sean estas nacionales o extranjeras que tengan participación del mercado de valores. También estarán establecidas a las disposiciones estipuladas en la presente ley y sus reglamentos respectivamente cualesquiera de las actividades que estén relacionadas con las promociones de ofertas públicas de valores.

Por otro lado, la superintendencia u organismo fiscalizador de valores también así mismo aplicara sanciones administrativas para todas las empresas que no cumplan con las normativas aplicadas en esta ley con sus respectivos reglamentos en todas las formas que fueran necesario.

La mayoría de los ingresos de la superintendencia de valores provendrán de las siguientes fuentes:

- ❖ De las cuotas fijadas anuales a todas las compañías titularizadoras que no superen el 1.5 % del total en existencias de sus activos al cierre del semestre anterior y las administradoras de fondos de pensiones.
- ❖ El derecho de inscripción tanto en el registro de mercado de valores como también en otros servicios que pueda prestar de su competencia.

- ❖ Cuotas fijadas anualmente a los intermediarios de valores que por ningún motivo logren la superación del 2% sobre las comisiones que se generan por concepto de corretaje de valores al final de cierre del semestre anterior.

Principales responsabilidades de la superintendencia de valores.

- ✚ Autorizar las ofertas de valores públicas.
- ✚ Confeccionar y supervisar el cumplimiento y disposiciones de la ley.
- ✚ Requerir informaciones que deben suministrar las entidades emisoras.
- ✚ Mantener y organizar los registros del mercado de valores creado por la presente ley.
- ✚ exigir al consejo nacional de valores, las tablas de ajustes por inflación para fines de aprobación y además las cuotas y derechos establecidos por la presente ley.
- ✚ Formular un presupuesto anual y presentárselo a las autoridades correspondientes.
- ✚ Responder y evaluar los casos de denuncias y quejas concernientes a las irregularidades de los intermediarios y los demás participantes.
- ✚ Elaborar un informe para fines de presentación al poder ejecutivo vía la junta monetaria y al consejo nacional de valores.
- ✚ Investigar actos que permitan presumir la práctica de procedimientos violatorios.
- ✚ Concretar cuando no lo describa la ley los términos referentes al mercado de valores.
- ✚ Paralizar de forma temporal las cotizaciones de valores y ofertas públicas cuando las informaciones requeridas de forma periódica no sean suficiente.
- ✚ Solicitar a los tribunales las personas físicas y jurídicas de la Republica Dominicana que hallan incurridos en infracciones graves con relación al mercado de valores.
- ✚ Detener o cancelar las autorizaciones otorgada para realizar ofertas públicas de valores.

- ✚ Castigar de forma preescrita por esta ley a todos los infractores de sus disposiciones y sus reglamentos, así como también las normas que dicte.
- ✚ Suspender de forma temporal o permanente las operaciones de las bolsas de valores, los mediadores y demás participantes.
- ✚ Practicar las demás funciones e intervenir en otros asuntos de competencia del mercado de valores.

3.2 Reglamento de la ley de la bolsa de valores.

El reglamento 664-12: Creado mediante el decreto no. 729-04 d/f del día 3 del mes de agosto del año 2004 y que aprueba el reglamento para la aplicación de la ley de mercado de valores.

El objetivo principal de presente reglamento, es el establecimiento de un sistema que permite el funcionamiento y la organización en el mercado de valores de la Republica Dominicana, tal como lo establece la ley no. 19-00.

Este reglamento compone las disposiciones generalizadas que dirigirán el accionar de la superintendencia de valores cuando incurras en los incumplimientos:

- en sus responsabilidades y funciones con relación al objeto de comercialización en el mercado de valores.
- Aprobación en cuanto a las diferentes ofertas públicas de valores con sus respectivos emisores.
- De la Función de los mercados secundarios y primarios del mercado de valores en la empresa.

- Funcionamientos y aperturas de los accionistas que participan en el mercado de valores a través de un régimen de fiscalización y supervisión y además de los que emiten valores negociables en el mercado.
- Elaboración de un sistema de sanciones, por conceptos de servicios proporcionados a los emisores y otros.

Es importante destacar que el presente reglamento será aplicado como elemento supletorio de la ley 19-00. Y tendrá suma prioridad sobre su uso.

La superintendencia es el órgano rector responsables de facilitar todo lo necesario para la aplicación e interpretación del presente reglamento.

Están sujetos a las regulaciones estipuladas del presente reglamento:

- En todos los mercados primarios de valores de valores de la República Dominicana así como los actores que puedan participar en este tipo de mercado.
- En todos los mercados secundarios de valores procedentes de la Republica Dominicana y los demás actores que permitan la plena participación de este mercado.
- Aquellos valores susceptibles de comercialización del mercado de valores en la Republica Dominicana y demás valores de ofertas públicas tanto en monedas extranjera como nacional, que se emitan, se comercialicen o se negocien en el territorio nacional, bien sea por emisores extranjeros o nacionales.
- Las empresas titularizadoras.
- Los emisores de valores.
- Los intermediarios, agentes de valores y los diversos puestos de bolsas.
- Las rectora o administradora en fondos de inversión.
- Los valores de depósitos centralizados.
- Bolsas de productos.
- Entidades fiduciarias que realicen ofertas de valores públicas.
- Bolsas de valores.

- Y todos los demás participantes de la bolsa de valores.

Los preceptos estipulados en el presente reglamentos son aplicados a todos valores puedan negociarse en el mercado de valores nacional con excepción de las que se contemplen dentro del marco legal vigente.

Es importante aclarar que todas las documentaciones que sean remitidas a la superintendencia de valores deben estar escritas en el idioma nacional, es decir en español, y en caso contrario que llegara a ocurrir debe ser traducido por un intérprete judicial.

3.3 Estatutos de la bolsa de valores.

Fueron admitidos por la asamblea general de accionistas en una segunda lectura extraordinarias en abril 24 del 2013 y actualizadas el 29 de enero del 2014.

Habla de la formación de una sociedad anónima que estará dirigida mediante las leyes de la Republica Dominicana, principalmente bajo la ley que administra el mercado de valores.

Según los estatutos el objetivo principal de esta sociedad es prestar los servicios necesarios a sus miembros y demás afiliados y que esto a su vez permitan realizar con eficacias las operaciones de forma ordenada y continua. Y además cualquier otra actividad que permita contribuir con el desarrollo progresivo del mercado de valores nacional.

Es importante señalar que en los presentes estatutos se estipula, que la entidad podrá realizar tanta las operaciones comerciales como financieras, mobiliaria e inmobiliarias que estén relacionadas directas o indirectamente con el objetivo principal de la misma siempre y cuando favorezca al desarrollo de esta y facilite el cumplimiento de sus objetivos sociales.

En dicho estatuto queda establecidos el nombre de la entidad, denomina bolsa de valores de la Republica Dominicana (BVRD).

En los presentes estatutos, se establece el lugar de domicilio y estipula que podrás cambiar del mismo cuando lo considere prudente a cualquier punto del interior del país o bien sea en el extranjero y poder establecer más sucursales cuando lo consideres de lugar el consejo de administración el cual debe aprobar cualquier cambio o modificación en los estatutos.

También se estipula que esta sociedad estará formada por periodo indeterminado iniciando con la fecha de constitución.

En otro orden trata además sobre la forma de pago y de la constitución del capital social autorizados en donde se fija con un monto de RD\$200,000,000.00. una emisión de acciones de 2,000,000.00 a un costo de 100 por cada acción su última modificación fue realizada el 29n de enero del 2014 mediante una asamblea extraordinaria aprobada por el consejo de directores.

Y como lo estipula la ley 19-00 esta mantendrás una reserva legal del 20% también se establece en la misma que tanto las acciones de tipa A y O deberán ser pagadas en efectivos o bien sea con cheques certificados por una institución bancarias que este establecidas en el país. También se establece que las suscripciones y los pagos de acciones en efectivos estos serán constatados a través de comprobantes firmados tanto por el presidente como por el secretario y el suscriptor con las pruebas de sus documentaciones legales que lo avalan.

Es preciso señalar que estas suscripciones deberán contener:

- ❖ El número de acciones cuya suscripción se constata con el comprobante.
- ❖ La descripción de la sociedad, así como también su domicilio
- ❖ Los valores que por este concepto se hayan pagado.

En el caso de las acciones clase A la suscripción y pago podrán efectuarse mediante la compensación de su valor contra ciertos créditos, líquidos y exigibles y frente a la sociedad.

En los estatutos además se establece que ningún accionista podrá tener menos de 10% del valor de las acciones suscrita y pagada.

En los casos en que existan operaciones vinculadas, es decir que grupos económicos de la misma sociedad presenten operaciones que estén ligadas o puedan ligarse lo mejor es ponerlo en conocimiento por escrito para mayor legalidad.

3.4 Requisitos y los pasos a seguir para participar en el mercado de valores.

A continuación, una serie de requisitos y pasos a seguir que permitan la participación en el mercado de valores de la República Dominicana:

- ❖ Lo primero sería garantizar un RD\$1,000.00 o puede ser U\$30.00 dólares estado anídense que pueda realizar una inversión atractiva y que a la vez ofrezca una atractiva rentabilidad.
- ❖ En segundo lugar, visitar unos de los puestos de bolsas que esté autorizado por las superintendencias de valores y la vez que se encuentre inscrito en la bolsa de valores de la República Dominicana.
- ❖ Llenar paso a paso el formulario que permitan conocer a su cliente y apertura la cuenta de corretaje.
- ❖ Solicitar asesoría y las informaciones correspondientes a los puestos de bolsas con relación a inversiones y se puedan adaptar a su perfil de inversionistas y otras expectativas de ganancias que tenga.
- ❖ Conceder informaciones a sus corredores de bolsas para que te permitan comercializar la compra o venta a su nombre los diferentes títulos de valores que desearía tener o bien sea aquellos que poseas.

- ❖ Certifica que las negociaciones sean registradas por medio de la bolsa de valores que garanticen una mejor transparencia.
- ❖ Verifica todas las cuentas y los movimientos de saldos mediante cuentas de corretaje de forma electrónica y mediante la central de valores.

3.5 Principales factores a tomar en cuenta a la hora de invertir en los puestos de bolsas de valores.

- **Tasa de interés:** se le denomina al pago que se realizan en los títulos sobre una inversión hecha, esta puede presentarse el pago tanto anual. Como semestral o mensual
- **Fecha de vencimiento:** se les llama a los periodos de vigencias establecidos en los títulos del mercado y pueden oscilar desde uno a 30 años en la Republica Dominicana.
- **Calificadora de riesgos:** no es más que la opinión de forma independientes realizadas por una entidad experta en riesgos externas en cuanto a la capacidad de pago que puede tener un emisor para poder cumplir con sus obligaciones, bien sea en el corto, mediano o plazo más largo, donde la calificación AAA es la máxima y la mínima es la D. En otro orden es bueno resaltar que nos dicen la teoría financiera y es que a mar riesgos percibidos (menos calificación de riesgo obtengo). Y por otro lado los inversionistas estarán demandando un mayor número de retorno en cuanto a su capital invertido.
- **Monto de inversión mínimas:** se debe investigar cual sería el monto de inversiones mínimas para poder determinar a cuáles inversiones está a tu alce acceder.

¿Muchas veces la mayor parte de los inversionistas se preguntan por qué debo invertir en una bolsa de valores?

Pues por las siguientes razones:

- ✚ Una mayor rentabilidad en el mercado.
- ✚ Existen entrada y salida de mercados más flexible en el mercado.
- ✚ Cuenta con un mercado regulados por la superintendencia de valores.

3.6 Impacto del nuevo anteproyecto de ley del mercado de valores.

Unos de los principales objetivos en la regulación es la de normalización de la transparencia de las informaciones. Y nos dice además que debe haber una igualdad en cuanto al acceso de las informaciones para de esta forma evitar un determinado uso de la mismas ósea de manera privilegiadas garantizando al mismo tiempo la confianza basada en el mercado bursátil, es importante aclarar que esto en la mayoría de las veces no se cumple, ya que la difusión de las informaciones resulta muy costosa.

Esta nueva ley de mercado a impactada notable mente en el mercado de valores financieros cuya finalidad busca la homogeneidad, en los mercados financieros. Para cumplir con estos es bueno aclarar que la bolsa de valores de la Republica Dominicana debe cumplir los requisitos establecidos.

Cabe destacar que en nuestro país ha tomado una proactividad en los mercados de capitales y bajo la supervisión de la administración del órgano rector de valores, logrando el fortalecimiento en las diversas transacciones de las agencias en que ocurre el mercado de opciones.

Cuando los mercados son regulados se hacen con la intención de corregir fallas y al mismo tiempo evitar que ocurran y de este modo poder proteger a los inversionistas. Como parte de las estrategias establecidas en los presentes

reglamentos, mejorar su efectividad y reduciendo en el mismo orden el riesgo del sistema como prioridad principal.

Es preciso señalar que las informaciones distorsionadas nos llevan a resultados ineficientes, ni mucho menos optimas, es decir el hecho de tener informaciones incompletas conduce a un mayor riesgo de aventurarse a invertir.

En todos los sistemas de autorregulación no es un sistema hecho a la medida y que se aplica de igual forma en cada país debe ser adaptados y adecuado de acuerdo a sus necesidades para un mejor funcionamiento y ser éxito.

En un sistema más globalizados se debe contar con el engranaje entre lo que es el gobierno y el organismo supervisor.

Por otro lado lograr la descentralización de los mercados garantiza que los recursos sean asignados de forma equitativas.

CONCLUSION.

En el presente trabajo tuvimos abordando varios puntos referentes a la comercialización de valores en la Republica Dominicana y como este contribuye al desarrollo de las transacciones financieras en el mercado de valores, así como también el impacto que ha tenido referente al crecimiento de la rentabilidad de inversión por estos productos que ofrece a la vez varios tipos de instrumentos, que permiten a los inversionistas diversificar la cartera y a la vez diversificar riesgos.

Cabe destacar referente al mercado de la bolsa de valores ofrece diversos portafolios para que los inversionistas puedan ampliar su cartera, con la seguridad de invertir su capital en un mercado regulado por la ley 19-00 y su reglamento, así como el contar con un órgano fiscalizador como lo es la superintendencia de valores.

Es importante resaltar que los diversos tipos de instrumentos que se colocan en la bolsa de valores la mayor inversión son realizados por el sector gubernamental. Y sus adquisiciones radican principalmente del mercado secundario.

En nuestro país existen diversos tipos de bolsas que fueron unos de los temas tocados a profundidad y que muchos de nosotros estoy seguro que

desconocíamos, pero, al conocer cada uno de ellos y las diferentes normativas que la regulan, nos damos cuenta que es un mercado garantizado y transparente, pero que necesita darse a conocer, para que los presentes y futuros inversionistas puedan explotarlo al máximo.

RECOMENDACIONES.

Para contribuir con el desarrollo y el buen desempeño del sector referente a la banca de inversión, así como también al mercado de valores de la República Dominicana, se podrán clasificar las principales recomendaciones citadas continuación:

- implementación de nuevas tecnologías más avanzadas y acorde a la globalización de estos tiempos, para una mayor transparencia de las operaciones y que los inversionistas puedan sentirse más confiados a la hora de invertir.
- incentivar una campaña de concientización para dar a conocer cada uno de los procesos para invertir en la bolsa de valores así como también dar a conocer este producto que muchos desconocen otros por sus desconocimientos, sienten incertidumbres ya que lo ven muy riesgoso.
- la incorporación de nuevos expertos en el área para asesorar y motivar a la ciudadanía y sirvan de intermediarios para promover el sector hacia otros países, dando a conocer con diplomacia este gran mercado.

- buscar la penetración de nuevos mercados para el desarrollo de este sector como aporte a la economía nacional.
- Implementar medidas gubernamentales, y al mismo tiempo que se permitan incentivar, las inversiones en el mercado de valores, a través, de políticas monetarias, reducción de tasas fiscales, incremento en la tasa de interés y otros incentivos que permitan el despunte hacia un gran desarrollo en este sector.

BIBLIOGRAFIA

1. Brealy R.A (2007). Principios de finanzas corporativas. México: Pearson Educación.
2. Tesis: Banca de Inversión de la República Dominicana sustentada por Wanda Elizabeth Volquez 2015.
3. Tesis: El Mercado Latinoamericano de Valores, Jiménez Almaraz Lorenzo (2010).
4. Gitman, L. J. (2009). Fundamentos de Inversión México. Pearson Educación.
5. Hull, J.C.(2009). Introducción a los mercados de futuro y opciones. México. Pearson Educación.
6. De la Torre, Augusto y Schmukler, Sergio (2005). ¿Hacia dónde van los mercados de capital de América Latina? Banco Mundial.
7. Jiménez Almaraz Lorenzo (2010) El Mercado Latinoamericano de Valores.

8. Superintendencia de Valores de la Republica Dominicana “Construyendo el mercado de valores (2011)”.
9. http://www.bancentral.gov.do/noticias/notas_bc/archivos/bc20160428.pdf
10. Negocios/2013/9/12/291964/Escollos-en-el-desarrollode-la-banca-de-inversion. Recuperado de <http://www.listindiario.com/economia-and>.
11. Rojas Chan, Anayansy (2011). Manual de Deposito Central de Valores y custodia global, 1ra edición, san Jose de Costa Rica.
12. Romeo Jose Fernando (2012) El Mila Palanca de Financiamiento para el desarrollo, primera edición, Lima Perú.
13. Manual de mercado de Capitales (2012) Asociación de Empresas Promotoras del Mercado de Capitales, Primera edición, Lima Perú
14. Gitman, I.J (2012) Principio de Administración Financiera. México Pearson educación.



Vicerrectoría de Estudios de Posgrado

**Anteproyecto del trabajo para optar por el título de:
Maestría en Administración Financiera**

Título:

**EL DESARROLLO DE LA BANCA DE INVERSION
EN LA REPUBLICA DOMINICANA 2012-2016**

Postulante:

Lic. Josefina Jerez Peña

Matrícula 2015-1812

Tutor:

Dr. Reinaldo Ramón Fuentes Plasencia

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Abril, 2017

INTRODUCCIÓN

Tomando en cuenta que en un mercado tan amplio como lo es el amplio sector de la banca de inversión en Dominicana, es importante investigar las diversas barreras a la que se puede ver expuestos cualquier inversionista y además contar con la asesoría de un buen consultor capacitados en la materia que ayude a orientar acerca de mitigar el riesgo y poder visualizar hacia el futuro cualquier imprevisto que permitan poner en riesgo nuestra inversión.

Es importante destacar que al inicio de la investigación y desarrollo de la banca de inversión de la Republica dominicana en el periodo 2015-2016 debo realizar las indagaciones en varias fuentes bibliográfica que me permitan visualizar los hallazgos acerca de que tan confiable se sienten los inversionistas a la hora de invertir y que tan empapado están acerca de la diversificación de los productos de la banca.

Cabe destacar que la banca de inversión funge como especialistas para estudiar el ambiente de medir en que momento puedo realizar cualquier operación o fusión, es decir, puede ayudarme a decidir el mejor momento en que decida invertir.

Quiero exponer, en este trabajo, que es importante que la mayoría de la población este empapado de cuáles son los diversos tipos de inversiones en la que podemos invertir para beneficios nuestros que no son los tradicionales productos que nos ofertaban el sector bancario y con ellos los grandes beneficios de que nos perdemos por desconocimientos.

Sentirse confiado a la hora de invertir es lo que todo inversionista desea sentir a la hora de poner su capital en una inversión que le pueda retornar grandes capitales sin tener riesgos o minimizarlos al máximo y esto se puede conseguir con un buen consultor experto en el área.

También es importante resaltar que conocer en que los empresarios de nuestro país invierten sus ahorros también es importante pero no solamente estos, sino también el Estados como se maneja con la reinversión. Y además como países subdesarrollados han apostados a utilizar sus ahorros internos para la inversión, permitiéndole crecer a un más su capital.

Para finalizar exponemos que los empresarios deben aprender a la hora de invertir, en no colocar los huevos en la misma canasta, es decir, tratar de diversificar las inversiones para mitigar riesgo, no quiere decir que no se tengan, pero al menos se pueden lograr minimizar.

Ante Proyecto

A lo largo del desarrollo de la investigación del tema nos daremos cuenta de los grandes avances que ha tenido la banca de inversión en estos últimos años y a demás conoceremos las diversificaciones de la cartera de un portafolio versus las diferentes medidas de mitigar riesgos. Aquí además abordaremos que tan amplia han crecido las diferentes formas de invertir para ofrecer la satisfacción de los clientes.

Analizaremos las diversas causas del por qué la mayor parte de los países desarrollado y el despertar en el nuestro de unos años para acá es que se ha desatado un protagonismo de este sector de la banca de inversión, cabe destacar citar el caso de Estados Unidos uno de los países con inversiones en las bolsas de valores con más de 200 años y es el que se encarga de fijar las reglas del juego de las diversas empresas que cotizan.

Aquí analizaremos a profundidad cada una de las incidencias del mercado financieros y como aporta al crecimiento sostenible de la economía del país.

La finalidad de esta investigación es determinar que tanto hemos avanzado en este sector, y cómo podemos maximizar utilidades minimizando al mínimo el riesgo sin que pueda afectar mi rentabilidad, además analizaremos las fluctuaciones de la tasa en el mercado en la emisión de títulos y bonos.

Cabe destacar que a pesar de que se comienza a hablar del tema en el año 2000 en ese momento no se encontraba preparado para explotar el mercado y ponerlo en mano del público para su beneficio, los economista y experto en finanzas se han encargados de a través de investigación y concientización a los usuarios de crear la conciencia y la confianza de que existe esta mejor forma de invertir para hacer crecer nuestros capitales y hacer de nuestras empresas más fructíferas.

Cuando conocemos el mercado de inversión de cualquier país podemos tomar mejores decisiones a la hora de invertir y además podemos prepararnos mejor para tener mejores resultados positivos que aporten mayores riquezas a menor riesgo.

Es importante señalar que en nuestro país la banca de inversión aporta a los mercados de capitales y que este a su vez aporta al desarrollo económico de la Republica Dominicana.

Para dar inicio a la investigación del tema comenzaremos por sus antecedentes y el órgano regulador de este sector de inversión, también analizaremos los diferentes mercados de la banca internacional y así mismo como se obtienen las diversas fuentes históricas de información con una amplia trayectoria y de cómo ha mejorado a través de los diferentes modelos que ha venido siguiendo para alcázar su desarrollo.

Si conocemos cada una de las fortalezas de estos mercados podemos aportar en las mejoras en cuestión de regulación y control en cuanto a su desarrollo

económico se refiere al sector de inversión en nuestro país tomando como fortaleza los modelos de los países desarrollados donde una de las principales fuentes económicas, es la inversión en el mercado de bolsa de valores para la obtención de mayor rentabilidad.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE INVESTIGACION

1.1 OBJETIVO GENERAL:

Investigar a profundidad cómo ha evolucionado el desarrollo de las inversiones en República Dominicana 2012-2016 y cómo este ha contribuido al crecimiento económico.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ❖ Profundizar las normativas de la regulación de las bolsas de valores en la República Dominicana.
- ❖ Conocer el origen y evolución de la banca de inversión de República Dominicana.
- ❖ Estudiar y Analizar la ley 19-00 de la República Dominicana

- ❖ Examinar las estadísticas de los principales puestos de bolsas en la Republica Dominicana.
- ❖ Desarrollar investigaciones sobre las emisiones que negocian el sector empresarial en los puestos de bolsas.
- ❖ Incidencia de las fluctuaciones en los puestos de inversiones a la hora de invertir.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Una de las razones principales por la cuales quiero indagar y dar a conocer cada una de las diferentes oportunidades en la que aprovechamos a la hora de invertir es conocer las diversificaciones de las carteras para obtener mayor rendimiento y a la vez diversificar los riesgos. Y además conocer, donde invertir en que invertir y cuál sería el mejor momento para hacerlo y las principales empresas, que ofrezcan mayores oportunidades.

1.1 Justificación teórica,

Cabe destacar que en esta investigación se pondrán de manifiestos cada uno de los materiales que aporten al sector del desarrollo de la banca de inversión en nuestro país, y los diferentes mercados que ofrecen mayores inversiones a tasa más atractivas del mercado.

Por otro lado, conocerán además todas las fuentes que han ayudado a enriquecer el trabajo que conocerán y que servirá de apoyo tanto a los usuarios inversionistas como también al sector de las diferentes bancas de inversiones que le permitirán fortalecer los controles y crear mayores atractivos para sus clientes inversionistas.

Conocerán a profundidad la ley 19-00 y los orígenes y evolución de este sector bancario para el desarrollo económico del sector financiero y económico del país.

1.2 Justificación metodológica,

Para comprobar él porque es importante conocer este tema en nuestro país y en que nos beneficia, es importante destacar que consultaremos varias fuentes, como sería: varias entrevistas con experto en finanza que manejen exclusivamente el tema de la banca de inversión en nuestro país y varias encuestas con varios usuarios que tomaremos de referencia y los cuales están acostumbrado a invertir en este sector el cual apenas comienza a desarrollarse en nuestro país.

Para de esta forma poder dar respuestas a muchas incertidumbres que existen aún en la mente de muchos inversionistas los cuales no se atreven a lanzarse por temor al riesgo.

Para estos también fueron usados los diversos métodos, analíticos, comparativos e investigativo.

1.3 Justificación práctica,

Es bueno recalcar que se realizaran las recolecciones de datos pertinentes y entrevistas, también se indagaran con los principales puestos de bolsas que puedan apoyar al desarrollo del tema.

Así mismo también, se conocerán cada uno de los procedimientos a la hora de invertir y que depuración hacen las empresas a la hora de aceptar el cliente, los diversos tipos de formularios que usan y cuales páginas de consulta utilizan para evaluar el historial.

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Es preciso abordar, que en los últimos años la banca de inversión se encuentra en su mejor momento, ya que sus colocaciones mayores radican en los instrumentos de capital, en cambio en el mercado individual no se registra tal crecimiento.

Otro dato importante que busca todo inversionista es diversificar la cartera con varios tipos de instrumentos financieros de acuerdo a su objetivo de inversión y asesoramiento. Con esta alternativa el inversionista busca diversificar riesgos y además ajustar su portafolio de acuerdo a sus necesidades.

Un dato relevante es que en la Republica Dominicana solo 3 entidades del estado emiten títulos de deuda y en el sector privado 16 entidades colocan bonos en el mercado, la mitad pertenecen al sector financiero, 3 al sector Industrial, 4 al sector energético y solo una del sector comercial y servicios.

En julio del 2014 el portafolio de inversión del sector bancario representaba RD\$207,021 millones, con un 93% de las inversiones realizadas en moneda nacional, es decir, RD\$192,356 millones y en monedas extranjera el 7% restante, RD\$14,665 millones.

Según información suministrada por la Superintendencia, de la Republica Dominicana, el sector bancario conserva unos RD\$152,990.1 millones de inversión en instrumento de bonos correspondiente al Banco Central de la Republica Dominicana (BCRD), estos montos representan un 64.1% de los RD\$236,036.1 millones disponibles de los fondos en agosto del año 2015. Al cierre del octavo mes de ese mismo año, los bancos de Reservas disponían de (RD\$49,361.5 millones, el Popular (RD\$40,501.3 millones) y BHD León disponían de (RD\$27,919.3 millones) respectivamente, liderando la ganancia de los instrumentos de bonos del Banco Central de la República Dominicana con una disponibilidad de RD\$117,782.1 millones, para un 49.92%.

En julio del 2015 las inversiones en bonos cerraron con unos RD\$207,021 millones, reflejando un crecimiento absorbente de RD\$28,835 millones, es decir, un 13.9% de incremento relacionados con los datos representados en el mes de agosto que fueron unos (RD\$236,036.1 millones).

La actividad económica dominicana según el (BCRD) continúa reflejando una alta actividad a corto plazo, a consecuencia de la recuperación de los elementos macroeconómicos, mostrando un 6.2% de crecimiento interanual según el indicador mensual de actividad económica (IMAE), en cambio los préstamos del sector privado aumentaron aproximadamente un 10.7% en el mes de septiembre.

Para el desarrollo de esta investigación, se tomarán como base los materiales que permitan apoyar la investigación del mismos, tales como: libros, revistas, periódico, página web y entrevistas a expertos en el área. En fin, todas aquellas fuentes que ayuden y aporte a la investigación del tema será importante aprovecharla.

Conocer cada uno de los mercados más potenciales que tengan que ver con el tema no servirá de referencia para sacar estadísticas y poder además recomendar a los clientes potenciales donde invertir y en cuales producto.

En otro orden se pueden además analizar aquellos trabajos de tesis realizados que tengan que ver con el tema para saber cómo fortalecerlo y en que se necesita poner mayor enfoque.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Finanzas: se refiere a la parte de la Economía en la cual permite la necesidad de inversión para la obtención de recursos que permita el desarrollo de las operaciones. A través de las finanzas podemos visualizar además las proyecciones futuras de la empresa y poder asesorar para la toma de decisiones.

Finanzas corporativas: podemos definirla como el área de la administración donde se centran las tomas de decisiones financieras para la obtención mayores ganancias el objetivo principal de estas es tratar siempre de maximizar los recursos de los accionistas y controlando el gasto.

Banca de inversión: se definen como aquellas entidades que captan recursos de mano de otros para proveer inversiones financieras tanto a las empresas, como a

la persona física y por qué no también al gobierno y así de esta forma aumentar sus capitales.

Portafolio de inversión: se refiere al conjunto de valores o bien sea documentos cotizables en el mercado bursátil y aquellos en lo que una entidad o persona decide invertir su capital esto a su vez se integran con los distintos instrumentos del que haya seleccionado el inversionista.

Mercado de capital: se le llama así, donde se ejecutan la compra-venta de valores, títulos y otros activos financieros que representen inversiones como, compra de acciones, títulos, obligaciones y otras deudas a mediano y largo plazo. En este tipo de ambiente se desarrollan las diferentes negociaciones a beneficios de los inversionistas.

Adquisición de empresas: podemos definirla como las estrategias en asuntos corporativos capas de ocuparse de fusiones y adquisiciones de otros activos u otras compañías. Con el mero propósito de combinarse para aprovechar y combinar ambas estrategias que le permitan obtener mayor margen de ganancia.

Corporaciones financieras: se refieren aquellas entidades cuya función principal se limita a la obtención de recursos, por medio, de instrumento de renta fija, deuda a plazos y depósitos con el objetivo de realizar diversos tipos de operaciones de crédito activas y efectuar inversiones.

Emisión de valores: son denominado a las ofertas públicas de acciones a esta también la conocemos como propiedad parcial, en entidades anteriormente privada a cambio de efectividad monetaria, cabe destacar que las compañías usan estos capitales para expansión o crecimiento de sus finanzas.

Fiducia: se llama así al tipo de negocio jurídico por medio del cual se transfiere bienes u activos a una entidad fiduciaria con el propósito de que esta lo administre o bien que se pueda enajenar y con el resultado poder cumplir una finalidad el cual tenía pensado el propietario para favor propio o de otro en particular.

Superintendencia de valores: se denomina a la institución del Estado que se encarga de regular las normativas que rigen el mercado financiero bursátil de la Republica Dominicana creada en mayo del año 2000.

Emisión de bonos: no es más que aquellos títulos emitido por empresa la cual tiene como principal compromiso devolver al vencimiento sus intereses más capitales o más bien según lo pactado.

1.1 MARCO ESPACIAL:

Es preciso destacar que estas investigaciones se realizarán en el marco de las fuentes de nuestro país, pero se harán comparaciones con otros países para poder enriquecer la investigación.

Además, sacar las fortalezas que han implementado otros estados para establecer que no faltarían para llegar hacer competidores en ese sector con relación a otros países más desarrollados donde su principal fuente del desarrollo económico son las inversiones, y así aumentar su capital.

Seria beneficio y enriquecedor descubrir cuáles son las empresas más capacitadas y su ubicación para el fortalecimiento de las demás

1.2 MARCO TEMPORAL:

En esta investigación se tomarán como referencia el intervalo del 2012 al 2016.

Esto permitirá establecer una comparación de cómo se ido desarrollando este sector en los últimos años en nuestro país.

Es importante además con estos parámetros descubrir que nos faltaría avanzar en este gran sector, que se ha convertido en los últimos años en las fuentes de inversión para multiplicación del capital de los inversionistas.

DISEÑO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACIÓN

Tipos de investigación

Es propicio mencionar que en esta investigación se hará uso de las herramientas necesarias de la investigación tales como estudios descriptivos, exploratorios y explicativos, a través de la investigación descriptivas podremos explicar con mayores detalles cada uno de los puntos clave del tema así como también cada uno de los procesos profundizando cada uno de los conceptos y limitándolo el alcance de nuestro objetivo, mientras que la investigación exploratoria solo se resaltaría las piezas de causa.

Luego de las investigaciones realizadas se transmitirán cada uno de los conceptos de una forma transparente y que se comprenda con exactitud cada uno de los temas investigados y no quede duda en cuanto a inversiones se refiera en

nuestro país y en la investigación explicativa, se estudiarán a fondo cada uno de las investigaciones que componen el tema.

Los métodos de investigación serán:

En todo el proceso de la investigación contaremos con los métodos analítico, deductivo, inductivo y sintético. Comenzando por lo particular hasta llegar a lo general

Por medio del método inductivo se conseguirá de manera lógica y transparente entender los fenómenos que intervienen en el tema de estudio, desde lo más particular hasta llegar a lo general así como también el orden que incide en cada uno de ellos y el tipo de objetivos que deseamos resaltar y de igual forma separar aquellos contenidos que no tienen mucha importancia y analizando aquellos que si son hechos de gran magnitud y sobre todo aceptados y comprendido por la mayoría permitiendo analizar de manera más precisa y detallada y llegar con esto a concluir de forma general a través de los métodos sintético y analítico.

Además permitirá estudiar las causas que intervienen en el tema en cuestiona través de pensamientos y opiniones diversas sobre el tema a tratar y sus características principales.

Es importante destacar que analizando la naturaleza y objetivo con todos sus componentes principales podremos determinar las causas y así como también sus posibles efectos, también es bueno agregar que el método sintético permitirá enlazar cada uno de los elementos mencionados permitiendo desarrollar una síntesis de cada uno de los aspectos ya antes mencionado a través del método analítico.

Las técnicas de investigación:

Análisis de datos históricos: a través de los datos históricos podremos analizar los diferentes aspectos de la banca de inversión y así mismos a través de los datos estadísticos establecer comparaciones que sirva de apoyo al desarrollo de este sector entre los años 2012 y 2016, con fuente extraída tanto de nuestro país como

de otros organismos internacionales que puedan contribuir de manera positiva con cada uno de los diferentes aspectos relacionados con el tema.

Análisis de datos documental: con el apoyo de fuentes documentales se analizarán y se conocerán cada uno de los aspectos a estudiar referente al sector de la banca de inversión y cuales aporte podemos dar para el desarrollo e implementación de nuevas estrategias que permitan el crecimiento de este sector en nuestro país.

Entrevistas: por medio de la entrevista a diferentes expertos en el área, se realizarán las diferentes recopilaciones que servirán como instrumento principal para conocer los avances de desarrollo en la banca de inversión en la República Dominicana.

Anexos

PRINCIPALES EMISIONES VIGENTES EN EL MERCADO DE VALORES



▼ Alpha Sociedad de Valores, S. A., Puesto de Bolsa

Título Valor	Mínimo Inversión	Moneda	Tasa %	Tipo Tasa	Pago	Fecha Vencimiento	Calificación	Monto Emitido
Bonos Corporativos	1.00	DOP	9.50	Tasa Fija	Trimestral	2019	BBB	200,000,000.00
Bonos Corporativos	1.00	DOP	9.60	Tasa Fija	Semestral	2019	BBB	200,000,000.00
Bonos Corporativos	1.00	DOP	9.60	Tasa Fija	Semestral	2019	BBB	200,000,000.00
Bonos Corporativos	1.00	DOP	9.60	Tasa Fija	Semestral	2019	BBB	200,000,000.00

▼ Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Título Valor	Mínimo Inversión	Moneda	Tasa %	Tipo Tasa	Pago	Fecha Vencimiento	Calificación	Monto Emitido
Bonos Corporativos	1.00	DOP	10.21	Tasa Variable	Mensual	2020	A-	100,000,000.00
Bonos Corporativos	1.00	DOP	10.21	Tasa Variable	Mensual	2020	A-	100,000,000.00
Bonos Corporativos	1.00	DOP	10.21	Tasa Variable	Mensual	2020	A-	100,000,000.00
Bonos Corporativos	1.00	DOP	10.21	Tasa Variable	Mensual	2020	A-	100,000,000.00
Bonos Corporativos	1.00	DOP	10.21	Tasa Variable	Mensual	2020	A-	100,000,000.00
Bonos Corporativos	1.00	DOP	10.21	Tasa Variable	Mensual	2020	A-	100,000,000.00
Bonos Corporativos	1.00	DOP	10.21	Tasa Variable	Mensual	2020	A-	50,000,000.00
Bonos Corporativos	1.00	DOP	10.21	Tasa Variable	Mensual	2021	A-	150,000,000.00

▼ Banco Central de la R.D.

Título	Valor	Mínimo Inversión	Moneda	Tasa %	Tipo Tasa	Pago	Fecha Vencimiento	Calificación	Monto Emitido
Certificados Inversion Especial BC		10,000.00	DOP	15.50	Tasa Fija	Semestral	2019		13,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC		10,000.00	DOP	15.50	Tasa Fija	Semestral	2019		14,500,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC		10,000.00	DOP	15.50	Tasa Fija	Semestral	2019		10,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC		10,000.00	DOP	15.00	Tasa Fija	Semestral	2019		14,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC		10,000.00	DOP	14.00	Tasa Fija	Semestral	2019		5,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC		0.00	DOP	15.00	Tasa Fija	Semestral	2017		4,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC		0.00	DOP	15.00	Tasa Fija	Semestral	2017		3,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC		0.00	DOP	14.00	Tasa Fija	Semestral	2017		5,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC		0.00	DOP	14.00	Tasa Fija	Semestral	2017		5,500,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC		0.00	DOP	14.00	Tasa Fija	Semestral	2017		7,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC		0.00	DOP	14.50	Tasa Fija	Semestral	2017		5,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC		10,000.00	DOP	12.00	Tasa Fija	Semestral	2017		4,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC		10,000.00	DOP	14.50	Tasa	Semestral	2018		5,000,000,000.00

Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	14.50	Tasa Fija	Semestral	2018	600,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	14.50	Tasa Fija	Semestral	2018	9,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	15.50	Tasa Fija	Semestral	2018	6,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	15.50	Tasa Fija	Semestral	2018	6,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	15.50	Tasa Fija	Semestral	2018	6,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	15.50	Tasa Fija	Semestral	2018	14,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	15.50	Tasa Fija	Semestral	2018	14,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	15.50	Tasa Fija	Semestral	2018	14,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	13.00	Tasa Fija	Semestral	2020	6,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	11.00	Tasa Fija	Semestral	2018	4,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	13.00	Tasa Fija	Semestral	2020	12,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	11.00	Tasa Fija	Semestral	2017	5,000,000,000.00

Notas de Renta Fija BC	10,000.00	DOP	14.50	Tasa Fija	Semestral	2018	5,000,000,000.00
Notas de Renta Fija BC	10,000.00	DOP	14.00	Tasa Fija	Semestral	2017	6,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	13.00	Tasa Fija	Semestral	2020	13,650,000,000.00
Notas de Renta Fija BC	10,000.00	DOP	11.00	Tasa Fija	Semestral	2018	1,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	14.00	Tasa Fija	Semestral	2021	17,000,000,000.00
Notas de Renta Fija BC	10,000.00	DOP	12.00	Tasa Fija	Semestral	2019	9,300,000,000.00
Notas de Renta Fija BC	10,000.00	DOP	12.00	Tasa Fija	Semestral	2019	12,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	14.00	Tasa Fija	Semestral	2021	8,000,000,000.00
Notas de Renta Fija BC	10,000.00	DOP	9.00	Tasa Fija	Semestral	2017	10,000,000,000.00
Notas de Renta Fija BC	10,000.00	DOP	11.00	Tasa Fija	Semestral	2021	15,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	9.25	Tasa Fija	Semestral	2018	2,500,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	10.50	Tasa Fija	Semestral	2020	4,500,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	12.00	Tasa Fija	Semestral	2022	30,000,000,000.00

Notas de Renta Fija BC	10,000.00	DOP	9.25	Tasa Fija	Semestral	2018	5,000,000,000.00
Notas de Renta Fija BC	10,000.00	DOP	10.50	Tasa Fija	Semestral	2020	10,000,000,000.00
Notas de Renta Fija BC	10,000.00	DOP	12.00	Tasa Fija	Semestral	2022	17,000,000,000.00
Notas de Renta Fija BC	10,000.00	DOP	12.00	Tasa Fija	Semestral	2022	10,000,000,000.00
Notas de Renta Fija BC	10,000.00	DOP	10.00	Tasa Fija	Semestral	2020	15,000,000,000.00
Notas de Renta Fija BC	10,000.00	DOP	11.00	Tasa Fija	Semestral	2022	20,000,000,000.00
Notas de Renta Fija BC	10,000.00	DOP	11.00	Tasa Fija	Semestral	2022	20,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	11.00	Tasa Fija	Semestral	2022	23,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	11.00	Tasa Fija	Semestral	2023	36,700,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	11.00	Tasa Fija	Semestral	2023	25,000,000,000.00
Notas de Renta Fija BC	10,000.00	DOP	11.00	Tasa Fija	Semestral	2023	20,000,000,000.00
Notas de Renta Fija BC	10,000.00	DOP	10.00	Tasa Fija	Semestral	2021	15,000,000,000.00
Letras del Banco	10,000.00	DOP	0.00	Tasa Cero	Vencimiento	2017	3,000,000,000.00
Notas de Renta Fija BC	10,000.00	DOP	11.00	Tasa Fija	Semestral	2024	30,000,000,000.00
Letras del Banco Central	10,000.00	DOP	0.00	Tasa Cero Cupon	Vencimiento	2017	3,000,000,000.00
Letras del Banco Central	10,000.00	DOP	0.00	Tasa Cero Cupon	Vencimiento	2017	3,000,000,000.00
Letras del Banco Central	100,000.00	DOP	0.00	Tasa Cero Cupon	Vencimiento	2018	3,000,000,000.00
Certificados Inversion Especial BC	10,000.00	DOP	11.00	Tasa Fija	Semestral	2024	30,000,000,000.00

▼ Banco Popular Dominicano								
Título Valor	Mínimo Inversión	Moneda	Tasa %	Tipo Tasa	Pago	Fecha Vencimiento	Calificación	Monto Emitido
Bonos Subordinados	1,000,000.00	DOP	9.56	Tasa Variable	Mensual	2022	AA+	5,000,000,000.00
Bonos Subordinados	1,000,000.00	DOP	10.20	Tasa Variable	Mensual	2017	AA+	4,100,000,000.00
Bonos Subordinados	1.00	DOP	10.50	Tasa Fija	Mensual	2026	AA+	1,000,000,000.00
Bonos Subordinados	1.00	DOP	10.50	Tasa Fija	Mensual	2026	AA+	1,000,000,000.00
Bonos Subordinados	1.00	DOP	10.50	Tasa Fija	Mensual	2026	AA+	1,000,000,000.00
Bonos Subordinados	1.00	DOP	10.50	Tasa Fija	Mensual	2026	AA+	1,000,000,000.00
Bonos Subordinados	1.00	DOP	10.50	Tasa Fija	Mensual	2026	AA+	1,000,000,000.00
Bonos Subordinados	1.00	DOP	10.50	Tasa Fija	Mensual	2026	AA+	1,000,000,000.00
Bonos Subordinados	1.00	DOP	10.50	Tasa Fija	Mensual	2026	AA+	1,000,000,000.00
Bonos Subordinados	1.00	DOP	10.50	Tasa Fija	Mensual	2026	AA+	1,000,000,000.00
Bonos Subordinados	1.00	DOP	10.50	Tasa Fija	Mensual	2027	AA+	1,000,000,000.00
Bonos Subordinados	1.00	DOP	10.50	Tasa Fija	Mensual	2027	AA+	1,000,000,000.00

▼ Banco de Reservas de la República Dominicana								
Título Valor	Mínimo Inversión	Moneda	Tasa %	Tipo Tasa	Pago	Fecha Vencimiento	Calificación	Monto Emitido
Bonos Subordinados	1.00	DOP	10.20	Tasa Variable	Semestral	2024	AA+	5,000,000,000.00
Bonos Subordinados	1.00	DOP	10.20	Tasa Variable	Semestral	2024	AA+	5,000,000,000.00

▼ Consorcio Energético Punta Cana Macao								
Título Valor	↕ Mínimo Inversión	↕ Moneda	↕ Tasa %	↕ Tipo Tasa	↕ Pago	↕ Fecha Vencimiento	↕ Calificación	↕ Monto Emitido
Bonos Corporativos USD	100.00	USD	6.50	Tasa Fija	Mensual	2018	AAA	2,500,000.00
Bonos Corporativos USD	100.00	USD	6.50	Tasa Fija	Mensual	2018	AAA	2,500,000.00
Bonos Corporativos USD	100.00	USD	6.50	Tasa Fija	Mensual	2018	AAA	2,500,000.00
Bonos Corporativos USD	100.00	USD	6.50	Tasa Fija	Mensual	2018	AAA	2,500,000.00
Bonos Corporativos USD	100.00	USD	6.50	Tasa Fija	Mensual	2018	AAA	2,500,000.00
Bonos Corporativos USD	100.00	USD	6.50	Tasa Fija	Mensual	2018	AAA	2,500,000.00
Bonos Corporativos USD	100.00	USD	7.25	Tasa Fija	Mensual	2019	AAA	2,500,000.00
Bonos Corporativos USD	100.00	USD	7.25	Tasa Fija	Mensual	2019	AAA	2,500,000.00
Bonos Corporativos USD	100.00	USD	7.25	Tasa Fija	Mensual	2019	AAA	2,500,000.00
Bonos Corporativos USD	100.00	USD	7.25	Tasa Fija	Mensual	2019	AAA	2,500,000.00
Bonos Corporativos USD	100.00	USD	7.25	Tasa Fija	Mensual	2019	AAA	2,500,000.00
Bonos Corporativos USD	100.00	USD	7.25	Tasa Fija	Mensual	2019	AAA	2,500,000.00
Bonos Corporativos USD	100.00	USD	7.25	Tasa Fija	Mensual	2019	AAA	2,500,000.00
Bonos Corporativos USD	100.00	USD	7.25	Tasa Fija	Mensual	2019	AAA	2,500,000.00
Bonos Corporativos USD	100.00	USD	7.25	Tasa Fija	Mensual	2019	AAA	2,500,000.00
Bonos Corporativos USD	100.00	USD	7.25	Tasa Fija	Mensual	2019	AAA	2,500,000.00